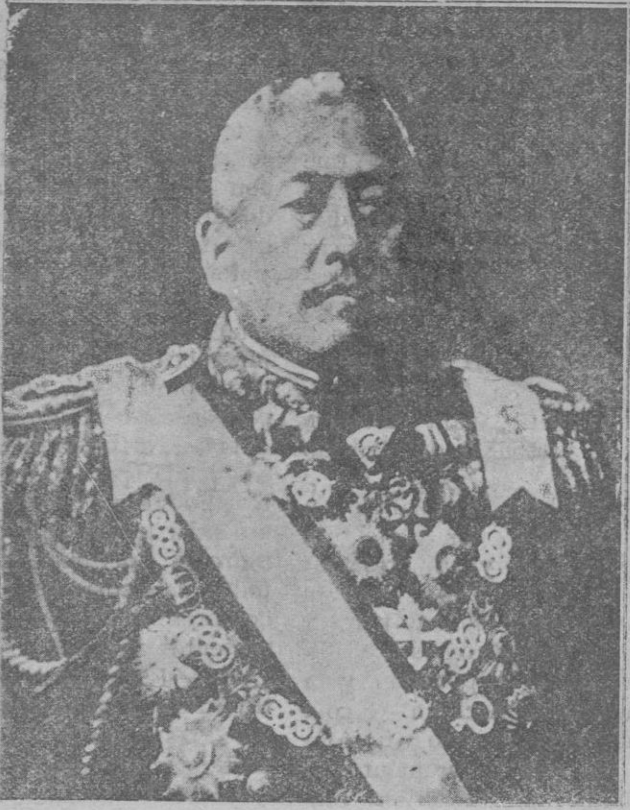


La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA •• AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado.	0'15

De la crisis japonesa



El almirante Saiko, jefe del nuevo gobierno japonés

Fué largamente aplaudido.

Don Amesto Mestre, jefe del Servicio Agrónomo, disertó sobre sobre Cooperativas, poniendo de relieve los espléndidos resultados alcanzados con ellas en la producción y operaciones de crédito.

El cooperativismo está ya entre nosotros—dice—pero falta su perfeccionamiento. Pone de relieve los pequeños fracasos registrados al lado de los grandes éxitos, debidos a la falta de dirección y de ambiente entre los agricultores.

Exterioriza su esperanza en la juventud que precisa aleccionar en la preocupación colectiva, pues, dice, quien no se preocupa más que de sí es un mal ciudadano; es el tipo del perfecto egoísta.

Canta las excelencias de las Cajas Rurales, y atribuye la vida precaria de alguna de ellas tal vez a la falta de capacidad financiera de sus dirigentes, cosa que se podría resolver con facilidad creando en Palma una entidad bancaria central que daría la pauta para desarrollarse.

Explana las conveniencias de la compra-venta y la necesidad de acudir a esa forma de cooperativismo, aunque, dice, es tal vez la más peligrosa.

Pone de relieve la labor efectuada por el Celler Cooperatiu de Felanitx, el de Manacor y la Tafona de Sóller, y la vida espléndida que alcanzaron.

Canta las excelencias de la labor social. El Sindicato no es una sociedad anónima; es una verdadera familia donde caben todos, grandes y pequeños.

Censura la formación de Sindicatos puros, y teje la alabanza del tribunal arbitral para la resolución de cualquier asunto, siempre a base de una gran fraternidad.

Terminó diciendo que esos tribunales deberían ser como esos hombres buenos que se hallan en todos los pueblos, que saben resolver todas las discrepancias y pugnas, muy humanas, entre propietarios y trabajadores. (Grandes aplausos).

Al levantarse don Santiago de Riba, fué acogido con una gran ovación.

Os agradezco—dice—estos aplausos, no por mí, sino por dirigirse al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que con sus 80 años de existencia ha sabido defender valientemente la agricultura en Cataluña.

Recuerda las antiguas relaciones del Sindicato con la agricultura mallorquina y las diferencias existentes entre las actuaciones de antaño y las de ogño.

Antes, dice, íbamos solo al fomento y al progreso de la agricultura; hoy, hemos de hablar de defender la propie-

dad privada de esa campaña en contra de la paz y del bienestar, campaña que redundará en perjuicio de la misma agricultura.

Hemos de defendernos del chaparrón de disposiciones legales. Antaño nos quejábamos de lo poco que se pensaba en la agricultura; hoy nos quejamos, y con razón, de que se piensa demasiado en ella. Lo que queda demostrado en estas disposiciones que cada día se modifican y que no procuran el fomento de la agricultura sino que perturban las relaciones entre los agricultores.

El malestar existente es debido a la propaganda extremista que se hizo para preparar el movimiento revolucionario. Se necesitaba de toda cooperación. Se decía que la tierra era del que la cultivaba. Y como las utopías no pueden cumplirse, ahora que se exige su cumplimiento los que nos mandan se hallan con que no pueden llevarlas a cabo.

En esta lluvia de disposiciones han intervenido todos los Ministerios. Tal vez el que menos intervino fué el de Agricultura.

Precisa que las tengamos en cuenta aunque afortunadamente no os hayan afectado. Vosotros no tenéis problemas; habéis sabido mantener la buena armonía con la conservación de los tratados tradicionales. Pero de todos modos no debéis de dejar de tener en cuenta lo legislado.

En Cataluña nos pasaba igual. Cuando se dictó el decreto de la revisión



La LANA, la SEDA y los CABELLOS no se pueden lavar bien con los jabones y champús conocidos hasta hoy; solo con



JABÓN NEVA CHAMPÚ

El invento más maravilloso de la química moderna

es posible lavarlos a la perfección. UNICO JABÓN que no se precipita ni descompone con la cal y otras sales que contiene el agua. Todo lo que se lava con NEVA queda perfectamente limpio y tan suave como la seda.

Si se afeita con NEVA ahorrará tiempo, molestias y hojas de afeitar; aplicando NEVA no existen barbas duras.

JACINTO SALA, S. A. - Apartado 656 - Barcelona

La diada agrícola

En el Salón Mallorca

Anteayer, domingo, se celebró la ya tradicional «Diada agrícola», que la Cámara Agrícola celebra todos los años, en uno u en otro pueblo; y que hogafío se acordó celebrar en Palma.

El acto se celebró en el Salón Mallorca, y asistieron a él buen número de agricultores mallorquines, representantes de todos los Sindicatos agrícolas de Mallorca y de las Asociaciones de Proprietarios y de Arrendatarios de los partidos judiciales de Inca y Manacor.

Presidió el acto el Presidente accidental de la Diputación señor Fernández, a quien acompañaron el Teniente de Alcalde don Luis Ferrer, en representación de la Alcaldía, el Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro don José de Ribas, don Antonio Ferragut Presidente de la Cámara Agrícola, el Conde de Peralada Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas, don José Quint Zaforteza por la Asociación de Proprietarios y don Bartolomé Jaume por la de Arrendatarios.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, usó de la palabra don Bartolomé Jaume, quien habló en nombre de los arrendatarios.

Puso de relieve la necesidad de tomar varios acuerdos que consideraba indispensables ante la actual situación de las tierras.

Analizó la situación actual diciendo que así como había propietarios culpables también había arrendatarios, que no se habían preocupado de su instrucción, ni se acordaron de que existía una Granja Agrícola, con cuyas lecciones hubieran podido perfeccionar el cultivo y por ende sacar más producto de las tierras.

Añadió que uno de los grandes males había sido creado por los comerciantes que colocados entre propietarios y arrendatarios, eran los primeros en lucrarse, de lo que sacó la consecuencia de la venta directa para beneficio de todos.

Se refirió a las revisiones y sacó el ejemplo de una finca de los Jesuitas de la que, una vez expropiada, se paga más alquiler que cuando pertenecía a dichos religiosos, lo cual, dice, es una demostración de lo que podemos esperar del Estado propietario.

Terminó estimulando para llegar a una verdadera unión, como base de la salvación de la Agricultura, de Mallorca y de España. (Grandes aplausos).

Don José Quint Zaforteza, en representación de los propietarios, comenzó dirigiendo un saludo de paz a todos.

Agradeció al señor de Riba la cooperación que prestaba al acto y enalteció el apostolado que ejercía en Cataluña.

Dirigió un saludo a los presentes y a los que no lo estaban, sintiendo su ausencia principalmente dados los momentos que atravesamos.

Historió la fundación de la Sociedad de Proprietarios, iniciada por el señor Ferragut, y las dificultades halladas.

Negó que en la asociación se hiciera política derechista ni de ninguna clase, poniendo de relieve el carácter apolítico de la entidad.

Refiriéndose al problema agrario, dijo que en Mallorca no existía, y censuró las leyes dictadas desde Madrid, con pleno desconocimiento de las necesidades.

Abundó por una descentralización, hasta incluso por municipios, dadas las múltiples necesidades de los cultivos.

Refiriéndose a las revisiones de arrendamientos, citó varios casos demostrativos de los conflictos que con ellos se han creado entre personas entre las que durante largos años, convivieron en buena armonía.

Censuró que se abusara, en ciertos casos, de la escasez de salarios, lo cual hizo que pagaran los justos por los pecadores.

Abogó para llegar a la completa unión de todos, para la formación de un frente único, en defensa de los intereses de todos y para la salvación de España, aboga a la mis'ra. (Grandes aplausos).

Don José F. Moragues Monlau, abogado, comenzó adhiriéndose al saludo dirigido al señor Ribas, y a los agricultores presentes y ausentes.

Ha de disertar sobre la Mutualidad y, dado al poco tiempo con que cuenta lo que dirá, será más un programa que una disertación.

Explica como, constituidas en la Cámara Agrícola, una serie de agrupaciones, faltaba una entidad que diera facilidades para desarrollarse y que cumpliera con los accidentes de trabajo y las enfermedades. Las bases para la Mutualidad serán presentadas dentro varios días.

Explica las características de la Mutualidad, las condiciones que precisan para ser socios y el desarrollo, que será el general de todas las mutualidades, dentro del círculo de amistad más cordial y con su radio de operaciones lo más extenso posible.

Puso de relieve la necesidad de que cada uno se convierta en el más celoso propagandista, y terminó estimulando a inscribirse.

El Alcalde de Madrid en Londres



El Sr. Rico, que asiste al Congreso Internacional de Municipios.—Resulta el alcalde de más peso de los reunidos

de contratos, parecía que no nos alcanzaba. Nosotros creíamos que el problema no nos llegaría. Pero bastó que determinadas personalidades políticas hicieran campañas en provecho propio para que hayamos llegado a tener en Cataluña el 70 por ciento de las revisiones de España, las cuales se tendrán que fallar, la mayoría de ellas, a favor de los propietarios, porque fueran hechas al calor del entusiasmo de la propaganda.

De todos modos, aunque aquí no tengamos conflictos, no estéis tranquilos.

Toda esa legislación—dice—tiene como base la desorientación de los que la dictaron. Hubieran podido capacitarse, pero lo legislado demostró que no supieron o no quisieron esperar.

La ley dictada sobre los jornaleros de la misma localidad fué la ruina de muchas provincias andaluzas. Muchos de aquellos propietarios abandonaron las cosechas porque con ellas no podían ni pagar el precio de los jornales.

Ahora en Sevilla uno de los Ministros ha ido a examinar el problema de cerca para solucionarlo. Pero fijaos que el que se mandó no fué ninguno de los que legislaron. Se mandó al Ministro de la Gobernación porque disponía de la Guardia Civil. (Aplausos).

A medida que la puesta en práctica de los decretos lo aconsejaba se modificaban las disposiciones. Las hubo que se modificaron hasta ocho veces, para acabar dejando vigente la que existía antes de legislar.

En el laboreo forzoso se daba en que no se sabía si se cultivaba bien o no, llegándose hasta el extremo de que debía ser el juez municipal quien debía dictar las disposiciones en cada localidad (risas). Antes el caciquismo nos venía del Gobierno Civil, ahora nos viene del Juzgado Municipal. Esta ley se ha modificado hasta cinco veces, hasta llegar a la disposición de crear una Junta Central que es la que debe dictaminar y, claro, como Madrid está lejos, entre el ir y venir de las consultas se pasa el tiempo inútilmente. Fué una manera práctica de derogar lo legislado. (Risas).

Los Jurados mixtos son una perfecta calamidad. Se registraron casos de apelación a Madrid después de que dichos jurados rebajaran el 80 por ciento. No son más que una representación de esta presión que tanto perjudica a la agricultura.

Pero aunque el buen sentido del país está sobre estas disposiciones, hemos de estar preparados, porque cuando funcionen estos jurados podamos defendernos.

Analiza lo dispuesto en la cuestión de revisión de arrendamientos y su aplicación en Cataluña. Se quiere que los propietarios no puedan cobrar rentas más elevadas que las de 1913 y 14.

Pero hay que decir a esos abogados, ingenieros, etc. que dictaron estas disposiciones que comienzan dando el ejemplo cobrando los honorarios que cobraban en 1913. (Grandes aplausos).

La ley ha de ser para todos. Si el Estado tiene fuerza suficiente para implantar en todos, salarios, sueldos, etc., los que regían en 1913, entonces nos conformaremos e implantaremos los precios de avant guerra. Pero tal vez se llega a tal extremo porque ven que no tenemos aquella unión que tienen los demás, y a ello hay que ir resueltamente.

Pasa a tratar de la reforma agraria. Ahora—dice—no nos afecta. Ha sido planteada a base de los casos de Andalucía, Toledo, Cuenca, Albacete, etc. Precisa que conozcamos esta reforma, que viene a ser una nueva espada de Damocles preparada para que alguien corte el hilo que la sostiene y se aplique a España entera.

Esta reforma representa la burla más sangrienta, después de la propaganda efectuada. Con ella se cortan todas las iniciativas; se hacen iguales todas las potencialidades y voluntades, y cuando a un hombre se le quitan las ilusiones e iniciativas se le quita también todo estímulo.

Ahora se dice: esta tierra es para mí que la cultivo. Pero no se piensa que sólo se cambiará de amo, que las tierras irán a parar en manos del Estado, que no será posible aquella inteligencia directa entre el arrendatario y el amo, porque el Estado, se limitará a hacer cumplir lo legislado, por el frío conducto de sus empleados, como sucede con las contribuciones y otros impuestos. En definitiva no se va sino a la socialización de la tierra.

Y ¿qué confianza puede merecernos el Gobierno si ha de dar en concierto o arrendamiento todos sus gravámenes y negocios, si ha de establecer monopolios? ¿Cómo administrará las tierras?

Creo que esta ley fracasará, porque los beneficios que pueden alcanzarse con la cifra proyectada, no tienen importancia de ninguna clase.

Lo mismo—dice—sucedió con las Casas baratas en Barcelona. Han servido para que se albergara en ellas esa gente que no paga, gente indefinible.

Se dice que se van a quitar los latifundios, pero en cambio se va a crear el gran latifundio del Estado. Y es bien conocido aquel aforismo: «Lo que es del común no es de ningún». Aquí está el peligro, porque con ello los propietarios saldrán perjudicados y la riqueza agrícola reducirá a su menor grado.

¿Qué hemos de hacer ante tal cúmulo de disposiciones? En primer lugar, no entregarnos al pesimismo.

Teje un canto a Mallorca, a la bondad y a la feracidad de su suelo, expresando su confianza de que con la ayuda de Dios y de los Patronos de Mallorca y Cataluña, las Vírgenes de Lluch y de Montserrat, se saldrá triunfante del conflicto.

Pero ha llegado—añade—el momento de la verdadera unión, y ésta debe llevarse a cabo con toda cordialidad.

La labor del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha sido en estos últimos tiempos la de levantar los ánimos; pero siempre contó con la adhesión de los propietarios, habiendo alcanzado la cifra de 20.000 adheridos.

Declaración de rentas.—Se da el caso de que con esta declaración, cuando la riqueza está amillarada, los propietarios deben pagar el 25 por ciento, y con la cifra fijada por el catastro sólo el 16. Y ¿qué culpa tenemos nosotros de que el Estado no haya realizado las operaciones del catastro? Eso no puede permitirse en un país donde se dice que todos somos iguales.

Estimula a asociarse poniendo de relieve los beneficios que pueden lucrarse.

Quiero terminar — dice — con un ejemplo. Vosotros sois agricultores y me comprenderéis. En la situación actual sucede como cuando, en la fabricación del vino, llega éste al estado de fermentación. Entonces suben a la superficie todas las impurezas e inmundicias que contiene. Pero pasan los días y todo ello se deposita en el fondo del recipiente y el vino queda claro y transparente.

Lo mismo pasará. Pasado este hervor, cuando vayan al fondo los que con su labor quieren destruirnos, la situación se aclarará debidamente.

Una larga y prolongada ovación, que le había interrumpido en distintos capítulos, coronó la brillante peroración del señor Riba.

Cerró el acto el Presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Ferragut.

Comenzó diciendo que habían excusado su asistencia el señor Gober-

nador Civil, por tener que asistir a un acto similar en Manacor, y el Inspector Provincial de Sanidad señor Jaime.

Añadió que no daba lectura a las adhesiones recibidas para no alargar más el acto, dado el número que se recibió. Entre ellas las hay de Menorca e Ibiza, y de la mayoría de pueblos de la isla.

Se cree obligado a hablar, aun a trueque de caer en la repetición, dado su carácter de Presidente. Lamenta la falta de asistencia, deliberada, de ciertos elementos, más sensible cuando se invita a una unión, necesaria dado el cambio de orientación que nos trajo el cambio de régimen, que ha repercutido naturalmente en el factor principal de la riqueza del país, la Agricultura.

Resume los discursos pronunciados e insiste en la importancia de la unión de las Asociaciones de Propietarios, de Arrendatarios y de obreros para llegar, mediante comisiones de ambas partes, a formar el Estatuto Agrícola, que llenará todas las necesidades, y convertirá en arma de concordia y actividad pacífica y conciliadora, la que se nos brinca como de combate y destrucción.

Añade que le constan los buenos deseos existentes en ambas partes y dice que está cierto que sólo la mala fé o el personalismo pueden oponerse a ello.

La Cámara Agrícola—dice—para favorecer estas buenas disposiciones ha organizado una oficina de información social y jurídica a disposición de todas las entidades adheridas y de sus asociados.

Aunque próxima tal vez la disolución de dichas Cámaras, no por eso hemos de abandonar nuestra actuación, siempre mejorando la organización.

Hace recalcar que la Cámara Agrícola de Mallorca tal como la entienden los que actualmente la dirigen, no es una entidad absorbente, y aspira a que la nueva junta que se constituya sea la representación de todas las Asociaciones que han nacido en su seno, para formar un verdadero conjunto armónico.

Elogia la labor patriótica de don Santiago Riba y lanza la idea de poner a la unión de Asociaciones el nombre de Instituto Agrícola de Mallorca.

Agradece la asistencia y colaboración recibida en la Diada agrícola, de un modo particular al señor Riba al que abraza en nombre de los Agricultores Mallorquines.

También expresa su agradecimiento a los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento y a la Prensa por su colaboración.

Termina haciendo votos para que en los años venideros pueda celebrarse dicha fiesta con todo el esplendor posible. (Grandes aplausos).

Seguidamente el señor Ferragut dió lectura a las conclusiones para elevar al Ministerio, que fueron aprobadas por unanimidad, dándose con ello por terminado el acto.

BANQUETE EN EL GRAND HOTEL

A las dos de la tarde se celebró en el Grand Hotel el banquete anunciado.

Asistieron al acto unos ciento ochenta comensales.

Tomó asiento en la Presidencia el Vice-Presidente de la Diputación señor Fernández sentándose a su derecha don Luis Ferrer, Teniente de Alcalde que ostentaba la representación del señor Alcalde, don Antonio Ferragut, Presidente de la Cámara Agrícola, don M. Pujadas, Presidente de la A. de Propietarios del partido judicial de Inca, don A. Ramis, Presidente de los Arrendatarios del mismo partido y don Nicolás Siquier.

A su izquierda tomaron asiento don Santiago Riba, Presidente del I. A. C. de San Isidro, el señor Conde de Peralada, Presidente de la Federación de Sindicatos Católicos, don Felipe Villalonga, Presidente de la Asociación de Ganaderos, don A. Mestres, Jefe del Servicio Agrónomo y don José Quint Zaforteza de la A. de Propietarios.

Entre los concurrentes figuraban el Presidente de los Arrendatarios de Palma, y representaciones de los Propietarios y Arrendatarios del partido judicial de Manacor, y de multitud de Sindicatos Agrícolas.

Por el citado Grand Hotel se sirvió suculento banquete.

A la hora de los brindis usó de la

palabra don M. Pujadas, de Inca, quien en nombre de los Propietarios y de los Arrendatarios de aquel partido judicial felicitó a los organizadores e hizo votos para llegar a la verdadera unión, única forma—dijo—de defender los intereses de la agricultura.

Don Guillermo Morey, en nombre de los propietarios de Manacor recibió la asamblea celebrada por la mañana y la necesidad de unión para llegar al máximo beneficio de todos.

Estimuló para que cada uno se convirtiera en un propagandista de las ideas verdaderas.

Don Gabriel Ribot, médico de Petra felicitó al señor Riba y a todos los oradores y organizadores, estimulando a seguir los consejos que se había dado.

Don Bartolomé Vaquer, Presidente del Celler Cooperatiu de Felanitx, agradeció la cooperación del señor Riba en la diada celebrada. Historió las celebradas anteriormente, y lamentó el retraimiento que se había notado en la de hoguano.

Analizó la labor efectuada por el Celler Cooperatiu, en el que se gastaron 800.000 pesetas y de las que ya se llevan amortizadas 500.000, después de pagados intereses. Todo ello en virtud de la cooperación.

Don Santiago Riba agradeció las muestras de afecto recibidas en nombre del Instituto de S. Isidro.

Felicitó a todos por la fraternidad reinante, de la que dice han de aprender los catalanes, e invita a visitarles al efectuar su viaje a Barcelona, donde, dice, serán recibidos como hermanos que seríamos por la prosperidad de la patria.

Don Antonio Ferragut agradeció la concurrencia principalmente de las representaciones y expresó su deseo de constituir una sola hermandad para el mejoramiento de todos.

Si los demás, dice, quieren la guerra, nosotros no la admitimos. Hemos de luchar, pero hacia ellos, en labor de atracción no de lucha.

Afirma que si no hubiera habido miras interesadas no se hubiera llegado a este extremo, porque la mayoría, dice, de los que se llaman contrarios son compañeros descañados.

El Vicepresidente de la Diputación señor Fernández da lectura a unas cuartillas, de las que entresacamos lo siguiente:

Después de agradecer la Presidencia del acto y su satisfacción, precisamente —dijo—me han de permitir los asambleístas en apoyo de mis palabras hacer una breve referencia a la Lonja de Contratación que dentro de unos meses funcionará en Palma y a la cual la Diputación Provincial, juntamente con el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, ha prestado su colaboración y su patrocinio por entender que la organización de aquella entidad constituye una necesidad para la defensa de los intereses del productor, el cual tendrá, en la Lonja, no un centro de información, sino un elemento de control y de equilibrio que establecerá las posibilidades de la oferta con las necesidades de la demanda haciendo que los precios respondan a la verdadera situación del mercado.

Finalmente, el representante de la Alcaldía señor Ferrer, en nombre de aquélla agradece la invitación.

Le satisface—dice—el ambiente reinante de cordialidad y afecto. El Ayuntamiento no permanecerá ausente a todo cuanto sea orden, paz, concordia y libertad.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.

Política local

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA SITUACION DE LA POLITICA LOCAL

Del partido socialista hemos recibido la siguiente nota:

A las reuniones políticas celebradas a invitación del Gobernador Civil ha asistido el Partido Socialista, el que estima su deber informar a la opinión del alcance y resultado que aquellas tuvieron.

Nuestro criterio, expuesto en la nota publicada y desarrollada en las bases presentadas a requerimiento de las demás representaciones como punto de referencia para la discusión ha sido compartido íntegramente por Acción Republicana, no así por el Partido Federal que ya desde el primer momento hubo de apuntar su discrepancia en el sentido de que-

rer limitar la coalición al aspecto puramente municipal y de invocar preferente derecho para la ocupación de la Alcaldía, y concluir, en la última entrevista, rechazando de plano las citadas bases por expreso mandato de su Comité, concretando a ofrecer, como única solución, sus votos a un candidato socialista y negar los rotundamente a Acción Republicana.

Frustrado así el propósito en el aspecto principal, cual era la constitución de una coalición de izquierdas, lealmente pactada y que fuera una garantía para una común actuación político-administrativa, entendiéndose el Partido Socialista que quedan latentes las mismas causas que han determinado la crisis política de la que es una manifestación la situación poco edificante que se ha creado y (persiste en el Ayuntamiento. Y en tales condiciones, nuestro Partido, aún agradeciendo la distinción que le hace objeto el Partido Federal, no quiere ni debe ocupar la Alcaldía. A este respecto hemos de ratificar el contenido del apartado 2º de nuestra nota y reiterar nuestra convicción de considerar cuestión previa a resolver la formación de la Alianza por nosotros propugnada, en la que consideramos fundamentada, para su debida eficacia, la presencia del Partido Federal.

Por así entenderlo ha habido la máxima transigencia por parte de nuestro partido, pues ya al presentar las bases hizo éste observar que el punto de las mismas que al parecer le favorecía, la ocupación de la Vicepresidencia de la Diputación y la primera Tenencia de Alcaldía, se consignaba únicamente a justo título de un derecho del que seguramente no usaría, y añadió, en la última reunión, que si tal cláusula había de ser causa de desacuerdo estaba dispuesto, en parte, a modificarla.

Por lo expuesto, el Partido Socialista, haciendo honor al contenido de su nota, recaba su libertad de acción y declina toda responsabilidad, sin perjuicio de facilitar cualquier solución que sin menoscabo de su dignidad pueda redundar en beneficio de los intereses de la Ciudad y prestigio de la República.

Y ahora he aquí para conocimiento de todos, las bases presentadas por nuestro partido para la formación de la «Alianza Republicano-Socialista»:

BASES

1ª.—Al objeto de velar por los intereses morales y materiales de la ciudad de Palma y de la Provincia, cumplir los compromisos ante la opinión y enaltecer el crédito mismo de la República, se constituye una Alianza con carácter político-administrativo, integrado por los partidos de Acción Republicana, Republicano Federal y Socialista.

2ª.—La coalición o conjunto de estas fuerzas se denominará «Alianza Republicano-Socialista» y los partidos que la componen se comprometen a guardarse entre sí, tanto en su prensa como en los demás sitios donde actúen, las debidas consideraciones y respetos así colectivos como individuales, prometiendo además ser leales a sus acuerdos o determinaciones de carácter común.

3ª.—Los tres partidos de «Alianza Republicano-Socialista» se reconocen mutuamente iguales obligaciones y derechos y ninguno, por tanto, pretenderá ejercer preponderancia representativa sobre los otros.

4ª.—El objetivo inmediato de «Alianza Republicano-Socialista» será constituir una mayoría en el Ayuntamiento de Palma, que dé ante la opinión pública la sensación de unidad, de fuerza y de disciplina, y también del propósito de rectificar errores y de levantar hasta la máxima altura el prestigio de la Corporación y el de sus elementos dirigentes responsables.

5ª.—Consecuentemente con lo que determina la base 3ª, serán dimitiidos todos los cargos representativos del Ayuntamiento, o traspasados de unos titulares a otros en forma equitativa, siguiéndose igual norma en lo que afecta a las Comisiones y demás.

6ª.—La Alcaldía y la Presidencia de la Diputación Provincial, no siendo objeto en el presente momento de las pretensiones del Partido Socialista, las ocuparán los demás partidos de la Alianza, respectivamente, no pudiendo un mismo partido usufructuar los dos cargos.

7ª.—Si por cualquier circunstancia vacare alguno de los cargos que se mencionan en la base anterior, podrá

aspirar a él y usufructuarlo, si ello desea, el Partido Socialista, con el apoyo de la coalición.

8ª.—Ningún partido de los que integran la Alcaldía o la Presidencia de la Diputación Provincial, podrá pretender a la vez la primera Tenencia de la Alcaldía ni la Vice-Presidencia de la Diputación, que corresponden a ambas al partido que no participe en los dos primeros altos cargos.

9ª.—Los tres partidos alianzados deberán tener necesariamente representación equitativa en la Diputación Provincial y a tal efecto se harán los trabajos necesarios para reformar o ampliar la Comisión gestora provincial.

10ª.—Previamente a todo se creará un Comité de Alianza Republicano-Socialista, que teniendo en cuenta el espíritu de las presentes bases e inspirándose en su finalidad—que consiste principalmente en prestigiar sus propios componentes prestigiando con su conducta a las corporaciones donde actúan y a la misma República—dirigirá el organismo de Alianza y dictará las normas de disciplina y conveniencia común que convenga establecer dentro los límites de su jurisdicción. La representación en dicho Comité será igual para todos los partidos de Alianza.

11ª.—No obstante las presentes bases, cada partido de Alianza, Republicano-Socialista será libre y autónomo para propagar y defender sus particulares doctrinas ideológicas y métodos de actuación, fuera siempre de todo compromiso a que se contrae las presentes bases.

12ª.—Estas bases se extienden por triplicado y avaladas con las firmas del Presidente y Secretario de cada partido coaligado y con sus respectivos selos sociales, se entregará un ejemplar a cada colectividad interesada.

13ª.—Este pacto tendrá de duración todo el tiempo que convenga a los tres partidos que lo estipulan pudiendo tener incluso alcance electoral; pero quedará roto y sin efecto alguno los compromisos que en él se contraen, desde el momento en que alguno de dichos partidos se separe de esta coalición o deje de cumplir los mencionados compromisos a juicio de los dos restantes.

Palma, 23 de Mayo de 1932.

ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA EN LLOSETA

Hemos recibido la siguiente nota: «El domingo tuvo lugar en Lloseta un acto de propaganda socialista organizado por la novel Agrupación local en la cual tomaron parte Andrés Pol de Binisalem y los camaradas de Palma Andrés Crespi e Ignacio Ferrerjans quienes fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia que llenaba el amplio local del Cine Victoria.»

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Convoca a todos sus afiliados a Junta General extraordinaria para el martes día 31 a las ocho y media de la noche en su local social Avenida Antonio Maura núm. 16. Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia. El Comité.



Cuestiones obreras

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION (Sección de Albañiles)

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Por acuerdo de la junta general celebrada el 27 de Mayo, en la Casa del Pueblo. Se convoca a los albañiles y peones, a una junta de socios, que tendrá lugar el martes 31 del actual a las 6:30 de la tarde, en su local social: Casa del Pueblo, Fermín Galian, para presentar las bases de trabajo a la patronal, acordadas en la junta arriba mencionada.»

Palma 31 de Mayo de 1932.—El presidente, Miguel Llabrés.—El Secretario Juan Ramón.»

Aparatos sanitarios
Standart en blanco y color
Precios sin competencia
CASA BUADES
Plaza de Cort. 32 y 33
(Entre Casas Sing-r y Fons)

EN LA CARRETERA DE ALGAIDA

Un camión se estrella contra un árbol

DOS HERIDOS DE PRONOSTICO RESERVADO

Al anochecer de ayer, un camión de Algaída que se dirigía a Palma, sufrió un accidente por avería en la conducción del vehículo perdiendo la dirección, yendo a estrellarse contra un árbol de la misma carretera de Algaída, frente al predio «Son Guab».

Dicho camión, iba cargado de sillones, siendo sus ocupantes Juan Capellá, de 52 años y su sobrino Mateo Sureda, de 27, vecinos de Algaída, el primero y de Palma, el sobrino.

El primero en socorrer a los ocupantes del camión, fué el mayoral de «Son Guab» acertando a pasar, en aquel momento el automóvil que guiaba su propietario don Juan González Moro, que juntamente con dicho colega, trasladó a los heridos a la casa de Suroor de Palma, prestando pronta asistencia los médicos señores Riera y Font y más tarde los señores Oiver y Rotger.

A Juan Capellá se le apreció la fractura de la tibia y peroné complicada con una herida contusa y luxación tíbioastragaliana y contusiones en ambas piernas.

Mateo Sureda sufre la fractura del fémur derecho y ligeras contusiones en el cuerpo.

Ambos heridos, debidamente atendidos, fueron trasladados: el Capellá a Algaída, habiéndose ofrecido para ello el señor González Moro; y Mateo Sureda, en una camilla, por funcionarios de Sanidad Municipal, a su domicilio en la calle del Marqués de Fluensanta.

Almacenes Matheu

DE SOCIEDAD

Anteanoche en el vapor directo de Valencia marchó a Cartagena y Murcia, acompañado de su hijo don Juan, nuestro amigo el Comandante de Marina de esta isla D. Juan N. Domínguez.

El pasado domingo en el rápido de Valencia salieron en viaje de novios don Miguel Mercal Sans y doña Catalina Ameugual Agrarner para visitar algunos puntos de España.

Después de rápida enfermedad que le duró solamente breves días, dejó de existir, a las cinco y media de la tarde del domingo, la distinguida señora doña Anita Aguiló Aguiló de Cortés.

Supo conquistarse con su carácter afable y bondadoso el aprecio de todos, siendo su muerte muy sentida.

Reciban su esposo, nuestro amigo don Alejandro Cortés, del Comercio, sus hijos, don Antonio Aguiló y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

De Madrid ha llegado el Diputado a Cortes don Luis Alemany.

Se encuentra muy mejorado nuestro querido amigo el Escritor don Juan Bestarí. Le deseamos total restablecimiento.

Por don Pedro Barceló Capó y doña Catalina Homar de Barceló y para su hijo don Lorenzo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Catalina Miragues Magra.

La boda se celebrará en breve.

A bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona», llegaron el domingo de la ciudad de Valencia don Luis Ferragut, don Francisco Domenech, don Esteban Riera, don Juan Sánchez, don Juan Alcina y don Juan Rius.

Llegó también, con objeto de asistir a la Diada Agrícola que se celebró en Palma, el Presidente del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», don Santiago Riba.

Para Valencia, en el vapor «Boy Jaime» salieron don Jacinto Largo, don Miguel Mercadal, don Andrés Riera, don Miguel Cerá, don Mannel Martínez y don Vicente Rosénat.

De Alicante, a bordo de la motonave «Ciudad de Alicante», llegaron ayer don Alberto Torrens, don Antonio Ruiz, don Joaquín Márquez y don Antonio Polino.

Después de brillantes exámenes han ingresado en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Barcelona, los estudios, sus jóvenes don Tomás González Moro y don Francisco Esteva Salom a quienes nos complacemos en felicitar, lo mismo que a sus respectivas familias y profesores de la Academia Técnica Industrial en que han cursado sus estudios.

Anoche embarcó para Barcelona el notario de aquella ciudad, don Guillermo Alcover.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona» don José M. Homar, don Javier Ferrer, don Luis Cortés, don Pedro Rosas, don Francisco Mulet, don Guillermo Rubert, don José Alomar y don Francisco Ordinas.

Saló también el presidente del «Círculo Tradicionalista» don José Quiñones Zafra.

Igualmente salió, con objeto de tomar parte en el Campeonato de España de Billar (a carambola libre) que empezará el día primero de junio en la ciudad condal, el campeón balear de dicho juego don Jaime Llabés.

Anoche falleció en esta ciudad, después de penosa dolencia el distinguido señor don Juan Ros Entas, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P. El finado por su bondad de carácter, por su don de gentes y zaba de aprecio de cuantos le trataban, por lo que su muerte será muy sentida.

Reciban sus dignísimos esposa doña Juana Ros y Mir, sus hermanos don Gabriel y doña María, sus hermanos políticos el ex Alcalde de Palma don Francisco Salas y el propietario señor Boyras y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame

Del Ayuntamiento

CONTRA LOS PERROS QUE ANDAN SUELTOS

El Alcalde accidental Sr. Tomás Rentería, nos manifestó que en vista de continuas quejas que viene recibiendo, sobre el estado de insoportable abandono en que se hallan los perros en esta ciudad y de un modo especial en los caseríos y suburbios y enterado de un caso deplorable ocurrido ayer de una pobre criatura que fué mordida por un perro, ocasionándole graves lesiones, curadas en la Casa de Socorro, ha ordenado la publicación de un Bando, en el sentido de reprimir estos males, advirtiéndole que será inexorable con los dueños, cuyos perros carezcan de cadena y su correspondiente bozal y obligación de llevar la placa, conforme disponen las Ordenanzas municipales y que aplicará el máximo de sanción, a los que contravinieren las disposiciones de la Alcaldía, en esta materia.

A tal objeto ha llamado al Jefe de la Guardia Urbana, Sr. Tomás para manifestarle que por su orden, se extienda la debida vigilancia por los Agentes de su autoridad, trasladándole seguidamente las debidas denuncias, de cuantas personas dejen de cumplir las órdenes de la Alcaldía.

El Sr. Tomás Rentería, nos ha agradecido que está dispuesto a acabar de una vez, con tan deplorable espectáculo, impropio de una ciudad como la nuestra.

Crónica de Sport

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El domingo por la tarde se celebraron en el Hipódromo de la Sociedad Hípica, las carreras anunciadas, viéndose concurridísimas.

Después de constituirse el Jurado, se dió principio a las carreras, cuyo desarrollo fué el siguiente:

Premio «Elegante». De cada día despierta más interés esta prueba reservada a estos pequeños trotones. 19 son los participantes poniéndose a las órdenes de Paco Homs, llegando tras reñida lucha en el siguiente orden:

- Crespo, 2280 m. 4'52 3/5
Soledad, 1880 m. 4'53
Lagartijo, 2.200 m. 4'58
Bombita, 2110 m. 5'2
Apuestas: Ganador, 7,00. Colocados, 3,10, 10,10 y 6,80.
Premio «Hamea».

Trece son los participantes en esta carrera que resulta de gran vistosidad, pues la lucha entre todos es grande, alternando todos en diferentes puestos llegando todos en compacto grupo menos Dramático y Valmeray, que hicieron una mala carrera.

- Tiempos: Alma, 3000 m. 5'35.
Distanciados Echaiz y Estrella I. Cabal, 3080 m. 5'36 2/5.
Caminante, 3150 m. 5'36 2/5.
Eravota, 3130 m. 5'38.
Apuestas: Ganador, 3,80. Colocados 1,60, 1,70 y 3,70.

Premio «Noguero» (Regional). En cada prueba nos dispensaron una gran lucha las yeguas Abadía y Triana y luego Estrella I, más al final les alcanza la yegua Paloma que a fin logró rebasar a Estrella I.

Camaleón distanció total y Dolár no terminó la carrera.

- Tiempos: Triana, 3100 m. 5'27 4/5.
Abadía, 3100 m. 5'28.
Paloma, 3270 m. 5'29 3/5.
Estrella I, 3030 m. 5'29 3/5.
Apuestas: Ganador, 26,20. Colocados, 3,60, 2,30 y 1,80.
Premio «Garrtxoa».

Carrera de vistosidad resultó esta prueba y de gran emoción, pues descontado Veni Vidi Vici, que resultó el vencedor por unos veinte metros, Cantalouse, Uranus II y Diablotin entraron en estrecho pelotón, imposible casi de descifrar el orden de llegada.

- Tiempos: Veni Vidi Vici, 2850 m. 4'36.
Cantalouse, 2910 m. 4'38 2/5.
Uranus II, 2930 m. 4'39.
Deux, 2930 m. 4'39.
Apuestas: Ganador, 4,60. Colocados 2,30, 3,60 y 1,90.

Premio «Gabriles». Rotunda victoria alcanzó Camelia IX, llegando los demás participantes en compacto pelotón.

- Tiempo: Camelia IX, 2160 m. 3'17 1/5.
Abadypile, 2210 m. 3'18.
Citron Verd, 2210 m. 3'18 2/5.
Sabine, 2190 m. 3'19.
Apuestas: Ganador, 6,80. Colocados, 3,00, 2,70 y 1,60.
Premio «Saravia».

De gran lucha resultó esta prueba, pues el interés fué creciendo hasta la terminación de esta prueba de potencia.

- Tiempo: Verveine III, 3270 m. 5'2 Tibere, 3350 m. 5'2 1/5.
Corvette II, 3300 m. 5'3 1/5.
Atoui II, 3230 m. 5'3 1/5.
Apuestas: Ganador, 5,20. Colocados 1,90, 2,40 y 2,50.

Premio «Frodie» (Galope lisa). Tiempo: Mensaurah, 1080 m. 1'17 1/5.

- Charleston, 1050 m. 1'17 2/5.
Bela, 1060 m. 1'17 2/5.
Apuestas: Ganador, 2,40. Colocados 1,70 y 3,40.

Información

del Puerto

Día 29.

Entradas

Entraron, el vapor noruego «Elna E.» de Middlesbrough con mineral; el vapor «María Dalme» de Huelva con mineral; la motonave postal «Ciudad de Barcelona» de Barcelona con pasaje y carga; el vapor noruego «Hansa» de Barcelona con carga de tránsito; el pailebot «Este» de Barcelona con efectos.

Salidas

Salieron, la motonave postal «Ciudad de Barcelona» para Barcelona con carga y pasaje; el vapor «Bellver» para Valencia con lastre.

Despachados

Quedaron despachados la balandra «Rafael Verdura» para Ibiza con efectos; el vapor noruego «Elna E.» para Barcelona con carga de tránsito; el pailebot «Canalejas» para Valencia con efectos; el pailebot «Miramar» para Alicante con lastre; el vapor inglés «Baron Kelvin» para Toulou con lastre; el vapor

«Ciudad de Alcudia» para Cabrera con su equipo.

Noticias generales

Procedente de Ibiza fondeó en la dársena interior de nuestro puerto el yate alemán «Aar. V.»

De Argel debe llegar esta mañana el paquebot francés «Djemila»; horas después saldrá para Marsella.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Esta mañana el vapor que llega de Valencia será portador de los seis toros del Conde de la Corte que el próximo domingo han de ser lidiados en nuestra plaza por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Los toros serán desencajonados en los corrales de la plaza a las nueve de la mañana y el acto será público.

Mañana habrá un servicio especial de tranvías desde la calle de San Miguel a la Plaza de Toros, el cual empezará a las ocho y media de la mañana.

Desde ayer se despachan entradas y localidades en el Lírico desde las nueve y media mañana a la una y media tarde, y desde las tres y media tarde a las nueve y media noche.

JAIMITO PERICAS EN LÉRIDA

Jaimito Pericás actuó anteayer en Lérida, obteniendo un nuevo triunfo. De su actuación se recibió el siguiente despacho:

«Carreños grandes y difíciles. Jaime Pericás valentísimo capote y muleta. Dos volapiés. Cortó orejas y fue acado en hombros.—Arenas.»

Servicios de la Policía

Por el Comisario señor Fernández Prado fué puesto a disposición del Juzgado un matrimonio mal avenido por promover fuertes escándalos.

Fué denunciado al Sr. Gobernador por esta autoridad un individuo extranjero por haber dejado abandonado un auto en la vía pública y al ser requerido por un agente, se soliviantó contra éste.

También fué multado con 50 pesetas el dueño de un café por tener abierto su establecimiento después de las dos de la madrugada.

Noticias varias

PERRITA. — Ha sido encontrada una perrita. En esta Administración darán razón de quien la encontró, el cual desea entregarla a su dueño.

TEATROS Y CINES

LIRICO

La Empresa de este teatro nos participa que ha contratado por un corto número de funciones la compañía de revistas mexicana de Lupe Rivas Cacho que en la actualidad trabaja en el Cómico de Barcelona.

Dicha compañía integrada por cincuenta artistas debutará el próximo sábado a las nueve y media noche.

CINE MODERNO

Con un lleno rebosante se estrenó ayer en este salón la grandiosa producción «Nacida para amar», interpretada por la famosa «star» Constance Bennett.

Este film que tiene un argumento real, consiguió mantener al público en gran emoción desde el principio hasta el final. Fué muy aplaudido en cada sesión.

De complemento se proyectó la comedia titulada «El hijo adoptivo», que resultó entretenida, así como los dibujos.

LUNA PARK

El sábado se inauguró este nuevo local al aire libre, situado al extremo de la calle de San Miguel, cerca de la acequia de la Villa, viéndose muy concurrido, a pesar de la noche poco pro-

picia para concurrir a estos lugares de verano.

La empresa presentó un cuadro de artistas que satisfizo a la concurrencia.

CULTOS

PARA HOY

Festividad del Corpus Christi: Se celebrará en la Parroquial Iglesia de San Nicolás. A las diez Exposición del Santísimo, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Dameto y Rossinyo.

Por la tarde actos de coro, Rosario, canto del Sagrado Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquial Iglesia de San Jaime se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Sagrado Corazón. A las ocho Misa de Comunión general. A las diez Horas menores y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Valentín Herrero. Por la tarde a las siete Rosario, Exposición del Santísimo, concuina del Triduo con sermón por el mismo orador y reserva de S. D. M.

En la Merced, último ejercicio del Mes de María. A las siete se rezará el Santo Rosario, ejercicio final y Besamanos a la Santísima Virgen.

Santoral

Nuestra Señora de Amor Hermoso y Santa Angéa.

PARA MAÑANA

Festividad del Corpus Christi: Se celebrará en Santa Fé, Parroquia de la Santísima Trinidad; a las diez y media Exposición del Santísimo y Misa mayor solemne con sermón.

Por la tarde, después del Rosario, solemne Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Festividad del Corpus Christi: Se celebrará en la Anunciación (Hospital). A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Por la tarde actos de coro, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Mes en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús: Se practicará en las Parroquiales e Iglesias que a continuación se expresan:

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, a las siete y media con misa, meditación y Comunión general.

En la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, por la mañana con plática.

En la Parroquial Iglesia de San Jaime, durante las misas de seis, y 8. También por la tarde se practicará con toda solemnidad para que se pueda lucrar en el último domingo del mes el jubileo del Sagrado Corazón, a las siete y media Santo Rosario, ejercicio propio, sermón y reserva de Su Divina Magestad.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, todos los días ejercicio con sermón por el Rdo. don Ramón Díez Pbro.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, a las seis y media y a las once de la mañana, durante una misa.

Por la tarde a las siete y cuarto, Exposición del Santísimo y plática todos los días.

En Montesión a las siete y media, misa con ejercicio, música y cánticos. Habrá plática todos los días, excepto aquellos en que haya sermón por la tarde.

En San Felipe Neri, a las siete de la mañana ejercicio durante una misa y se repetirá por la noche con Exposición mayor.

En los Sagrados Corazones, por la mañana y por la noche. Por la noche se hará con solemnidad, empezando a las seis y media con el rezo del Santo Rosario, Exposición, rezo de la Coronita de oro, breve plática y reserva de S. D. M.

En San Francisco, ejercicio del mes en las misas de seis y ocho.

En la Merced, todos los días a las seis y media, Misa y ejercicio del Sagrado Corazón y por la tarde a las siete después del Rosario.

Visita a la Corte de María

A la Madre del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Santoral

Santos Simeón, monje y Fortunato, presbítero.

La Alianza Nacional de Labradores

Asamblea Provincial en Manacor

Organizada por la Alianza de Labradores de España y patrocinada por «El Porvenir Agrario», de Palma, celebró el domingo en la Ciudad de Manacor la «Asamblea Provincial de Labradores».

Al acto, que se celebró en el Teatro Principal de dicha Ciudad, asistieron numerosos colonos, arrendatarios y pequeños propietarios en representación de la mayor parte de los pueblos de la Isla.

El amplio local resultó insuficiente para albergar a la numerosa concurrencia.

Presidió el acto, en representación del Gobernador Civil de la Provincia el concejal del Ayuntamiento de Palma señor Gómez Ibáñez, sentándose con él en el estrado presidencial el Alcalde de Manacor, señor Amer; el Delegado de la «Alianza Nacional de Labradores», don Antonio Galmés; el Procurador don Bernardo Jaume; don A. Jaume y don Juan Matas, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Sociedad el «Porvenir Agrario»; don Rafael Jaume, Presidente de la Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca; don Juan Escanellas, el Presidente de la Asociación de Artá Sr. Cirer; el representante del Alcalde de Felanitx y muchos otros Vocales de distintas Asociaciones.

El primero en hacer uso de la palabra fué el Alcalde de Manacor quien después de saludar y agradecer a los asambleístas que hubiesen escogido Manacor para celebrar el acto, hizo votos para que todos los labradores y arrendatarios de Mallorca se unieran a los de España y de esta forma defender juntos sus intereses.

Habló a continuación el Delegado de la Alianza de Labradores señor Galmés quien saludó a los concurrentes en nombre de la Alianza de Labradores de España y estableció entre aquellos tres clases: Los contrarios dijo, a nuestra obra e ideas; los indiferentes; y los que están luchando con nosotros por nuestro ideal que se sintetiza con cuatro palabras: Libertad, Unión, Justicia, y Trabajo.

A los primeros un saludo y un abrazo fraternal, deseándoles alejen de sus pensamientos y voluntades las causas que les tienen alejados de nuestra obra, tales como el desconocimiento de ella, un servilismo heredado de nuestros antepasados o una venda que les cubre la vista impidiéndoles conocer nuestras aspiraciones.

A los indiferentes o desconocedores de nuestra obra un abrazo también, deseando únicamente que estudien nuestro programa y si no sienten dentro de sí el afán de justicia y no reconocen la necesidad que les pregonaamos de unión para vencer cualquier enemigo que se nos enfrente, que sigan viviendo lo mismo que hasta ahora, porque a la «Alianza de Labradores», que representa casi la totalidad de los intereses verdaderos y leales del campo, no le interesan los hombres indiferentes.

A los que están alistados en nuestras filas solo me queda decirles que sigan luchando por la obra de redención, pues van amparados por la razón y guiados por la justicia y esta obra que estais llevando a cabo os la agradecerán vuestros hijos en nombre de las personas, y la historia en nombre de España.

Después de resaltar la necesidad de organizar una cooperativa agrícola y de implantar una granja de enseñanza práctica de agricultura, alude al problema de los arrendamientos, en el cual hay que procurar la baja de la renta; que no existan contratos abusivos; y solucionar de una vez para siempre el problema del desahucio, cosas todas ellas que no admiten dilación y cuya solución es la labor que piensa desarrollar la Alianza de Labradores.

El Sr. Galmés lee una carta del Secretario de la Alianza Nacional don Antonio Carreras Hitos en la que expresa su asistencia adhiriéndose al acto e invitando a los reunidos a luchar contra el enemigo común.

Lee también un telefonema del Presidente de dicha Alianza señor Fernández, ofreciendo su adhesión y la de todas sus asociaciones.

Tanto la carta como el telefonema fueron calurosamente aplaudidos. Seguidamente dirige la palabra a

la Asamblea el Procurador don Bernardo Jaume quien dice que si hasta ahora la clase labradora ha sido despreciada es debido a no cuadrar en ella es espíritu de asociación.

Después de combatir las antiguas asociaciones agrícolas, que no hicieron más que llevar el desengaño al ánimo del agricultor, y de historiar la fundación de la Sociedad «El Porvenir Agrario», ataca los actuales contratos de arrendamiento, que no se hacen por voluntad mutua de los contratantes, sino que son una especie de subasta en la cual la finca es arrendada al mejor postor; de ahí que los actuales contratos sean humillantes para los arrendatarios.

Las leyes sociales y agrarias han de prosperar y nadie puede oponerse a ello, pues de cada día se ven menos brazos en el campo debido a que los obreros prefieren trabajar en las ciudades donde, aparte de una mayor comodidad, está el trabajo reglamentado.

En nombre de los arrendatarios de Capdepera, habló después don Mateo Cirer, saludando a los reunidos y haciendo ver la necesidad de la unión de todos los obreros del campo. En extensos párrafos dice: que lo único que necesita son Tierra, Capital e inteligencia, explicando la significación de estos tres conceptos.

Se acordó que quedara constituida la Comisión Provincial de la «Alianza de Labradores de España», bajo la Presidencia del Delegado Provincial y como Vocales, los Presidentes y Vice-Presidentes de las Asociaciones Provinciales y de Partidos Judiciales y los Presidentes de las Asociaciones locales.

Finalmente, después de ser leídas y aprobadas por aclamación las conclusiones que se presentarán al Gobierno de la República, hace el resumen de los discursos el representante del Gobernador señor Gómez Ibáñez, quien después de excusar la asistencia del Sr. Manent, expresa el ferviente deseo de este de que la hoy naciente asociación sea pronto un hecho.

Estadé convencidos dice de que un Gobierno como el actual no hará el sorto a vuestras justas peticiones siempre que estas sean dignas de ser tenidas en cuenta.

Termina el orador invitando a todos a que, prescindiendo de partidismos, trabajen por el engrandecimiento de la Patria.

Todos los oradores, que durante el transcurso de sus respectivos parlamentos habían sido repetidas veces interrumpidos por los aplausos, fueron objeto al final de aquellos de cálidas ovaciones.

Terminado el acto celebróse en el Hotel Perelló de Porto Cristo un banquete íntimo, asistiendo los oradores y ocupando puesto de preferencia en la mesa presidencial la distinguida esposa del señor Gómez Ibáñez.

Al descorcharse el champán los señores Galmés, Madrigal, maestro nacional de María de la Salud y Gómez Ibáñez pronunciaron breves parlamentos, brindando para que la semilla vertida en la Asamblea diera frutos de prosperidad y unión entre todos los trabajadores del campo.

Entre el mayor entusiasmo dieron-se por terminados los actos de la Asamblea, visitando después la mayoría de los asambleístas las cuevas del Drach, emprendiendo ya entrada la noche el regreso a sus respectivos pueblos.

Las conclusiones presentadas y aprobadas por la Asamblea son, entre otras, las siguientes:

Que se apruebe con la mayor rapidez posible el proyecto de Reforma Agraria conjuntamente con la Ley que debe regular los contratos de arrendamientos y desahucios incluyendo las siguientes conclusiones:

1.º—Prohibición de que en los contratos de arrendamientos y de aparcería de fincas rústicas se consigne a más del precio del arrendamiento otra ventaja a favor del arrendador, relativas a entregas de géneros, productos, prestaciones de granos o productos, que consten incluidos en el precio, renta o a una merced, sin que sea obligación del arrendatario el llevarlo al domicilio del arrendador.

2.º—Abolición de los actuales con-

tratos de aparcería a instancia del aparcerero; renovándose los actuales existentes de acuerdo con las normas que se establece en la Ley de arrendamientos.

3.º—Supresión de los subarrendos, quedando la cosa subarrendada, si solo es parte de la totalidad de la finca a favor del subarrendatario y si es el total de la finca, que se conceda al final del presente año agrícola para que el arrendatario pueda cultivar por sí, como máximo, la mitad de ella, repartiéndose la otra mitad proporcionalmente entre los subarrendatarios, los cuales deberán pasar a arrendatarios, entendiéndose directamente con los propietarios, percibiendo la indemnización que les corresponda por terminación del contrato, proporcional al trozo del que se le ha desalojado.

4.º—Exigibilidad de que los contratos de arrendamiento consten por escrito y que dichos contratos sean inscribibles en los libros de renta territorial rústica que se llevarán en todos los Ayuntamientos, sin perjuicio de que de los mismos se envíe una certificación a las Delegaciones de Hacienda y Registros de la Propiedad respectivos.

5.º—Obligatoriedad de la rebaja de renta en los casos fortuitos de disminución o pérdida de cosecha, bien sea por las llamadas calamidades ordinarias como en las extraordinarias, tanto estando el fruto en pie como separado del tronco.

6.º—Si el precio de la renta fuese en especies, se entenderán estas de las clases producidas por el predio arrendado. Las rentas en especies deberán entregarse en la era en que se limpie el grano y si son otros productos en la finca arrendada.

7.º—El pago de toda clase de arriendo se hará por anualidades vencidas y en su consecuencia, los procedimientos incoados para el cobro de rentas anticipadas se tendrán por desistidos voluntariamente por la parte actora.

8.º—Abolición de todos los depósitos que como fianza tienen los arrendatarios en poder de los arrendadores, siempre que estos sigan pagando por adelantado y cuando paguen por vencido que el máximo depósito que se les pueda exigir sea de media anualidad.

9.º—El precio del arriendo será el figurado en el Catastro o en los amilioramientos, sin que afecten a dicho precio, las variaciones introducidas por declaraciones juradas de los propietarios que no estén justificadas por mejoras hechas en las fincas. Interin se consiga la fijación de este precio y a los efectos de la revisión de las rentas del año 1931, en el sentido de que los tipos en el mismo reseñados sean los máximos, siendo los precios mínimos los figurados en el párrafo anterior.

10.º—Que el arrendador esté obligado a entregar la finca en condiciones de ser utilizada sin necesidad de verificar en ella operaciones accesorias como limpieza de piedras, tojos, etc... Y en caso de que no fueran entregadas en esas condiciones, el arrendatario deducirá del precio de arriendo el importe de los gastos invertidos en dichas operaciones mediante la oportuna justificación.

11.º—Reconocimiento a favor del arrendatario de las plantaciones hechas por su cuenta, así como las mejoras que constituyan beneficio para el predio.

12.º—Si las valoraciones de las mejoras introducidas por el arrendatario fuese mayor que el valor de la finca, se reconocerá al arrendatario el derecho de redención de la finca.

13.º—En caso de venta de fincas arrendadas, se reconocerá a favor del arrendatario, el derecho de tanteo y retracto quedando en todo caso a su favor el derecho de arriendo.

14.º—Que hasta la publicación de la nueva Ley de arrendamientos se amplie el derecho a la revisión de contratos, sin que sea exigible la consignación de renta a que se refiere el Art.º 5 del Decreto de 31 de Octubre de 1931.

15.º—Que igualmente se determine que las cantidades cobradas excesivamente por los propietarios como renta del año agrícola 1931 sean devueltas a los arrendatarios.

16.º—Los desahucios solamente procederán:

1.º Por mal cultivo de la finca arrendada.

2.º Por falta de pago y aunque sea por causa justificada no podrá exceder de dos anualidades. Los desahucios por falta de pago se evitarán consignando la renta.

3.º Cuando el propietario necesite por sí el cultivar la finca, debido a reveses de fortuna en otra causa justificada y siempre que dicho cultivo lo haga sin intermediarios y si en el plazo de cinco años el arrendatario desahuciado pudiese probar la falsedad de lo aducido por el propietario y el no cultivo directo de la finca, el arrendatario tendrá derecho al arriendo de la misma en el año que lo probare, en las mismas condiciones de antes y a la indemnización correspondiente. Los avisos para tales clases, de desalojamiento deberá presentarlo el propietario con tres años de anticipación y por escrito.

No procederá el lanzamiento en ninguna clase de desahucios si el propietario no pone a disposición del arrendatario el total importe de las mejoras hechas por este.

17.—Reposición en las fincas a los arrendatarios que hayan sido desahuciados desde el 14 de Abril de 1931 y que se vuelva el carácter de arrendatario a quienes desde dicha fecha los propietarios les obligaron a firmar contratos, figurando los arrendatarios como mayores o asalariados.

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifestó ayer, al visitarle, que había recibido la visita de una comisión del Ayuntamiento de Mercadal (Menorca) formada por el Alcalde, el Secretario del Ayuntamiento y el Médico Titular de aquella villa, que se encuentran en Palma con objeto de tratar de asuntos escolares y de higiene y sanidad.

Recibió ayer el señor Gobernador numerosas visitas entre ellas las de los Alcaldes de Petra, Santany y Buñola y la del Inspector Provincial de 1.ª Enseñanza señor Leal.

También recibió la visita del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, señor Jofre.

De Son Serra

Ha sido muy bien acogida por los vecinos de este suburbio de Son Serra, la noticia de que este año la empresa de los espectáculos veraniegos que tanto éxito consiguió la pasada temporada en el espacioso local al aire libre, frente al café de La Aldeana; este año tiene el propósito de no regatear esfuerzo alguno para incrementar estas fiestas de verano.

El empresario don Juan Bover Jaume está animado de los mejores deseos para complacer al vecindario y a la colonia veraniega que con crecido número acude a estos espectáculos.

El «clou» de los espectáculos lo constituirán las verbenas que esta temporada revestirán singular realce.

Contra los prohibidos

Siguiendo instrucciones del Sr. Gobernador, el Comisario de Policía don Francisco Fernández Prado, acompañado del Inspector don Luis Degarce y del agente don Bartolomé Pons, sorprendió en la noche del sábado dos partidas de juego de cacho en dos cafés del camino vecinal de La Vileta.

Los dueños de los cafés referidos ingresaron la misma noche en Capuchinos, siendo puestos en libertad el domingo a primera hora de la tarde después de haberse ordenado la clausura de sus respectivos establecimientos hasta nueva orden.

Además se impuso a uno de ellos, reincidente en esta clase de faltas, la multa de 500 pesetas y al otro, que es la primera vez que se le sorprende, la multa de 250 pesetas.

A los jugadores respectivos se les ha impuesto la multa de 25 pesetas a cada uno.

Nos manifestó también el señor Gobernador que en virtud de una denuncia del comandante de la Beneficencia del puesto de Campos contra el dueño de un café y varios jugadores, a los que ocuparon 229'60 pesetas había impuesto una multa de 250 pesetas al dueño y a cada uno de los talladores, habiendo ordenado además el cierre por 15 días del establecimiento de referencia.

Audiencia

CAUSA POR TENTATIVA DE ROBO Y POR TENENCIA DE UTENSILIOS PARA EL ROBO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Julián Juan Torres, acusado de dos delitos de tentativa de robo y tenencia de utensilios para robo.

Representó el Ministerio público el Teniente Fiscal señor Marín. La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Gabriel Martorell.

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al al procesado de que en la tarde del día 7 de Diciembre último intentó penetrar con ánimo de robo en una casa del Arrabal de Santa Catalina, siendo sorprendido por un agente de vigilancia, que lo detuvo, ocupándole dos clavos en forma de ganzá. Calificaba el hecho de un delito de tentativa de robo y otro de tenencia de útiles para el robo y pedía para el procesado por el primero de dichos delitos la pena de un mes y un día de arresto mayor; por el segundo la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El procesado en su declaración negó que al ser detenido fueran sus propósitos robar, sino simplemente entregar al dueño una carta que le había sido entregada por un amigo suyo.

Comparecieron como testigos los agentes de Vigilancia don Juan Vidal, que sorprendió al procesado y le ocupó dos ganzá, y don Gabriel Carbonell, que afirmó que al interrogar en la Comisaría al procesado, se confesó autor de que sus propósitos eran robar.

También comparecieron como peritos los industriales don Gabriel Verd y don Pedro Garí, quienes afirmaron que las dos ganzá ocupadas al procesado eran útiles para abrir determinados cerrojos.

Terminada la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación en cuanto a la tenencia de útiles para el robo, manteniéndola en cuanto a la tentativa de robo.

La Defensa se mostró conforme con dicha modificación y el Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Felio Serra, acusado de un delito de lesiones y por ella se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Rialto

Hoy y todos los días a las 3 1/2

El local más fresco de Palma

Refrigeración por aire a base de hielo

Últimos días

Malvada

sublime creación de

Elissa Landi

El Cisco Kid

Edmund Lowe y Conchita Montenegro

Noticiero y Dibujos

JUEVES

RINDASE

por Warner Barcter

JOVEN

de 17 a 18 años, aparente para casarero, necesita matrimonio extranjero en Palma. El interesado debe presentarse con sus padres y tener referencias de personas conocidas. Razón «Casa Anunciadora».

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

TESTA DEL MINISTRO DE POLONIA EN BERLIN

Berlín, 28.—Los centros autorizados continúan los rumores según los cuales el ministro de Polonia, Wisotzki, hizo una visita al secretario de Estado von Buelow el miércoles pasado y estuvo contra la resolución votada recientemente por el Comité de negociaciones con los extranjeros del Reichstag, que de Alemania está decidida a no tener ningún ataque político contra Dania y también contra el proyecto del Ministerio alemán de defensa, de fortificar el Este de Prusia. Se hace resaltar especialmente a dicho proyecto, que la presencia de Embajadores, en febrero de 1927, autorizó las fortificaciones proyectadas en el triángulo de Silesia.

CUDADANOS AMERICANOS VICTIMAS DEL DESASTRE FINANCIERO DE KREUGER

Estocolmo, 28.—Según noticias de prensa, el abogado americano Samuel Untermyer, muy conocido, salió de EE. UU. con destino a dicha ciudad para defender los intereses de los ciudadanos americanos que fueron víctimas del desastre financiero de Kreuger. El periódico «Social de mañana» escribe que el abogado Untermyer representa a no menos de 30.000 americanos de las empresas de Kreuger, los cuales formaron una unidad defensiva bajo la dirección del secretario de Estado Colby.

DESORDENES COMUNISTAS

Berlín, 28.—Ciento treinta personas son detenidas en Barmen-Elberfeld, se vuelve a llamar ahora Wupper, a consecuencia de desórdenes comunistas que duraron hasta las primeras horas de esta mañana, y en los cuales resultó un muerto por una bala perdida. La mayor parte de los detenidos son puestos en libertad más tarde, quedando establecida su identidad. Los comunistas promovieron también grandes desórdenes en la ciudad industrial de Remscheid (Renania).

CARRERA ANUAL DE VELEROS CON CARGAMENTO DE TRIGO DE AUSTRALIA

Baltimore, 28.—La carrera anual de veleros con cargamento de trigo procedente de Australia, terminó con la victoria del barco alemán de tres palos «Hermann Goeben» bajo pabellón finlandés. Dicho velero cubrió la inmensa distancia en 106 días. Los dos veleros llegaron después juntos emplearon 112 días.

SOCIALISTAS FRANCESES Y SU PARTICIPACION EN EL PODER

París, 30.—Se abrió el Congreso nacional del partido socialista, empezando inmediatamente la discusión sobre la participación de dicho partido en el gobierno. Se tomará una decisión mañana.

ARTICULO DE HERRIOT JUZGANDO GRAVE LA SITUACION INTERNACIONAL, POR LA ACTITUD DE ALEMANIA

Herriot publicó en el periódico «Département», de Lyon, un artículo titulado «Situación grave», en el que hace resaltar la inquietud que provoca la situación internacional, principalmente en Alemania, donde Herriot nota la excitación de los hitleristas contra Polonia, y las dificultades del presupuesto del país; añade que esas dificultades no permiten que el ministro de la Reichstag pida créditos para la construcción de un tercer crucero acorazado. Declara que hay que estudiar detenidamente el presupuesto militar alemán para 1932. En el orden moral, dice que los últimos discursos del canciller alemán no facilitarían la tarea de los franceses de negociar en Lausana. Añade que la publicación de los dos discursos que dejó Stressemann da lugar a reflexionar mucho. La situa-

ción actual es grave y nunca fué más necesario que ahora vigilar.

SEGURIDAD, ARBITRAJE Y DESARME

París.—En el discurso que pronunció durante el banquete de los antiguos combatientes, en Lyon, Herröt insistió nuevamente sobre la fórmula: Seguridad, arbitraje y desarme.

UN DISCURSO DE PAINLEVÉ

Painlevé pronunció en Rouen un discurso político en el que aconsejó, para solucionar los asuntos de reparaciones y deudas de guerra, la creación de una Caja de compensaciones internacionales. Referente al Desarme, dijo que es necesario desarmar solamente en la medida en que se garantice «la seguridad de Francia».

EL PROYECTO DE LA NUEVA CONSTITUCION PORTUGUESA

Lisboa, 30.—Se publicó ayer domingo, sexto aniversario de la dictadura de Carmona, el proyecto de nueva Constitución. El presidente de la República ha de ser elegido por siete años.

El Consejo de Estado se ha de componer de diez miembros. La Asamblea nacional de 90 miembros será elegida por cuatro años.

Una Cámara compuesta de especialistas estará encargada de aconsejar a la Asamblea nacional.

PARA SALVAR UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS QUE SE FUERON A PIQUE EN EL TRASATLANTICO «EGYPT»


Brest, 30.—El buque italiano de salvamento «Artiglio» volvió a dicho puerto después de trabajar durante dos días cerca del lugar donde naufragó el trasatlántico «Egypt». Los preparativos para sacar a la superficie oro y plata por valor de un millón de libras esterlinas, que se encuentran a bordo del «Egypt», han adelantado hasta tal punto que se podrá recuperar dichos metales de un momento a otro.

CICLON EN EL PARAGUAY.—300 VICTIMAS

Paraguay.—Se anunció que un ciclón violento causó perjuicios enormes, con unas trescientas víctimas.

LAS TROPAS JAPONESAS, VICTORIOSAS EN LA MANDCHURIA

Kharbin, 30.—Las tropas japonesas al mando del general Honjo derrotaron a las tropas chinas al mando del general Ma-Chan-San. Dicha victoria tendrá consecuencias decisivas, contra la resistencia china en Mandchuria.



D.^a Anita Aguiló Aguiló de Cortés

Falleció el domingo a las cinco y media de la tarde, a la edad de 41 años.

Habiendo recibido los Auxilios Esples. y la Bendición Apostólica

E. P. D. I

Su desconsolado esposo don Alejandro Cortés, del Comercio, sus hijos Alejandro, Antonio, Carlos y Bartolomé, hermana, hermanos políticos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Sindicato, 141-1.º

Los Excmos. e Ilmos. Arzobispo de Zaragoza Arzobispo-Obispo de Mallorca, Obispo de Víd, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

19 PERSONAS MUERTAS POR EL RAYO EN POLONIA

Varsovia, 30.—19 personas fueron muertas por el rayo, en Polonia, estos tres últimos días, según se comunica oficialmente. Además, 23 edificios fueron incendiados por el rayo. Las tempestades fueron tan violentas que causaron perjuicios materiales por millones de zlotys.

VUELO DE LOS ESTADOS UNIDOS A TOKIO

Seattle (EE. UU.), 30.—El aviador Browne emprendió ayer domingo el vuelo en dicha ciudad, con destino a Tokio. Tuvo que echar una parte de su combustible, al elevarse, para poder emprender el vuelo, y se ignora si tendrá bastante bencina para llegar.

LOS HITLERISTAS OBTIENEN MAYORIA EN LA DIETA DE OLDENBURG

En las elecciones para la Dieta de Oldenburg, los hitleristas obtuvieron 24 mandatos sobre 46, ganando 5, y asegurando así la mayoría absoluta.

NUEVAS COLISIONES ENTRE MAHOMETANOS E INDIOS

Bombay, 30.—Se produjeron nuevas colisiones entre mahometanos e indios.

LOS PRINCPES DE ABISINIA, PROVOCAN LUCHAS INTERNAS EN ABISINIA

París, 30.—Según noticias de la prensa, las noticias procedentes de Abisinia indican que en dicho país

reinan luchas internas fomentadas por la enviada mútua de los príncipes.

El gobernador de la provincia de Gojjan, príncipe Hailu, y su hijo, fueron detenidos por orden del emperador. Hailu es uno de los príncipes más poderosos de Abisinia, y su hijo es casado con la hija del emperador.

EL PRISIONERO ALEMAN QUE CREIAN MUERTO.—ENTUSIASMADA RECIBIMIENTO

Berlín, 30.—El prisionero alemán de guerra, Daubmann, a quien se creía muerto desde el año 1916, y que apareció repentinamente en Nápoles hace algunos días, llegó ayer domingo a su ciudad nativa, Endingen, en medio de la Selva Negra, que había tomado su aspecto de los días de fiestas para recibirle. Al bajar del tren el «resucitado», la banda municipal tocó, mientras que los padres de Daubmann abrazaban a su hijo, a quien no esperaban volver a ver y que unas tres mil personas que habían venido de los alrededores a propósito, le aclamaban.

Crisis alemana

DIMITE EL GABINETE BRUENING

Berlín, 30.—El canciller Bruening debía continuar hoy a las doce exponiendo al presidente von Hindenburg la situación política, pero a las once y media, el gabinete dimitió.

DE LA DIMISION DE BRUENING.—HINDENBURG CELEBRA CONSULTAS

Berlín, 30.—Después de la sesión de esta mañana del Consejo de gabinete, el canciller Bruening hizo una visita al presidente von Hindenburg, a quien entregó la dimisión de todo el gabinete.

El presidente aceptó la dimisión, pero rogó a los ministros sigan en su puesto provisionalmente, hasta la formación del nuevo gobierno.

Se dice que el presidente, después de consultar al presidente del Reichstag, Loeb, recibirá uno tras otro a los leaders de todos los partidos políticos, en el orden de su importancia numérica, para discutir la situación.

El punto culminante de la crisis ha sido alcanzado en el aniversario 16.º de la batalla naval de Jutland, con cuyo motivo una guardia naval sustituyó a la guardia acostumbrada ante el palacio del presidente de la República. Importantes fuerzas de policía han sido estacionadas en los alrededores de los ministerios.

LOS NOMBRES QUE SUENAN PARA LA PRESIDENCIA DEL NUEVO GOBIERNO.— CABALAS

Berlín, 30.—El presidente von Hindenburg, después de recibir al presidente del Reichstag, Loeb, según la costumbre, hizo llamar a Breitscheid, leader del partido social-democrático, que es el más fuerte en el Reichstag. Después, recibió a Hitler acompañado por su principal ayudante, el capitán Goering. Mañana mar-

tes, recibirá a los leaders de los demás partidos.

Para la presidencia del nuevo gobierno, se indica los nombres del ex-ministro de la Reichswehr, Gessler; del embajador de Alemania en Turquía, y jefe de la delegación alemana en la Conferencia del Desarme, Nadolny; del barón von Gayl y del barón von der Osten. Este último es un agrario, a quien se considera en relaciones estrechas con von Hindenburg. Von Gayl es también agrario, pero de opiniones conservadoras.

Es probable que se hará un primer esfuerzo para constituir un gabinete sobre base parlamentaria, pero muchos se muestran escépticos en cuanto a las probabilidades de éxito en semejante dirección, puesto que las relaciones actuales entre el partido del Centro y los nacional-socialistas no permiten esperar una cooperación estrecha entre los mismos, y porque en el Reichstag actual, ningún gobierno de derechas puede obtener la mayoría de votos sin incluir a ambos grupos.

Si no se llega a constituir un gabinete de coalición, se habla de la formación, entonces, de un gabinete administrativo, encargado de despachar los asuntos corrientes y de preparar elecciones generales. Ello daría satisfacción a la vez, a los nacional-socialistas y a los nacionalistas alemanes que pretenden, apoyándose en los resultados de las elecciones recientes para la Dieta prusiana y la de Oldenburg, que el Reichstag actual no representa a la opinión pública.

Se cree, sin embargo, que el presidente von Hindenburg, al recibir esta tarde a los leaders de los social-demócratas, aludió a la posibilidad de formar un nuevo gabinete con el apoyo de los grupos del Centro. El presidente insistió en que, tanto tiempo como permanezca en su cargo, se cuidará de que se cumpla escrupulosamente la Constitución, y que por lo tanto, está a favor de un gabinete que se apoye sobre una mayoría parlamentaria, aunque en la situación actual semejante gabinete no pueda seguir en su cargo sin valerse de los decretos-leyes. Indicó que, si los políticos se avienen a sus argumentos, espera poder nombrar miércoles próximo al nuevo canciller, y que el gobierno no podrá constituirse a fines de la semana. Se menciona como posible canciller en semejante caso, al conde Westarp, que pertenece a un pequeño grupo conservador.

El público acogió con calma la noticia de la dimisión de Bruening, y las precauciones que la policía había tomado resultaron inútiles.

Cortinas Verano

Lámparas

Objetos para regalos

El Aguila-S. Nicolás, 7
Palma

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

BLENOGRGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención

Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 a 12 y de 2 a 5. Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, Jueves Domingos y Festivos de 8 a 12

Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 2321

Andrés Muntaner Ramonell

Médico.—Enfermedades de la Piel.—Radium.—Rayos X y demás aplicaciones eléctricas

San Alonso, 31.

Consulta de 10 a 1

Transportes Rey Soler

de

F. MARTORELL

Harina, 24-26 : Teléfono 2168 : Palma de Mallorca

IMPORTANTE

Esta casa pone en conocimiento del público en general y especialmente a los FABRICANTES DE CALZADO, de haber establecido un servicio DIARIO PALMA = MADRID para mercancías en TRES DIAS entrega a domicilio a CINCUENTA CENTIMOS KILO.

Así mismo ofrece idéntico servicio para las plazas de VALLADOLID, BILBAO, SANTANDER, SAN SEBASTIAN, PAMPLONA, LOGRONO, ZARAGOZA y SEVILLA, con tarifas reducidas.



Don Juan Ros Estarás

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

F. P. D.

Sus afligidos: esposa Juana Ros Mir, hermanos Gabriel y María, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes comunican a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al rosario que, en sufragio del alma del finado, se rezará hoy a las 6 en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como también al funeral que, en la misma iglesia, se celebrará mañana miércoles a las once, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Gran Vía Borne Cort (Finca Caubet).

La jornada del 29

Madrid 30 a las 13

NOTICIAS QUE FACILITAN LA GOBERNACIÓN QUE SE REFIEREN A SEVILLA Y VALENCIA.—INTENTO DE INCENDIO DE UNA IGLESIA. — DOS MUERTOS

En el Ministerio de la Gobernación dijeron que en Sevilla se intentó infructuosamente incendiar la Iglesia de Santa Catalina.

En Valencia, durante los disparos resultaron dos mujeres muertas que estaban en un balcón.

Las balas no proceden de arma de reglamento.

Se detuvo a un niño de 8 años que llevaba una bamba que dijo se la encontró.

DECLARACIONES DEL JEFE DE POLICIA

El jefe Superior de Policía ha declarado que las perturbaciones se deben a la necesidad de justificar el dinero que algunos reciben, y ya se demostrará en que fechas.

HERIDOS GRAVES EN LOS SUCEOS DE MADRID. — UN SARGENTO MUERTO DE UN BALAZO

El matrimonio que se hallaba en un balcón de Madrid durante la refriega, se llama Cándido Pintado y Rosalía Rueda. Ambos están heridos graves.

Continúa también grave un agente de Gerona herido en Madrid.

En la calle de la Magdalena resultó muerto de un balazo en la cabeza el sargento de carros de asalto del Ejército Enrique Mateo que pasaba casualmente, vestido de paisano.

NOTICIAS DE ALICANTE. — HALLAZGO DE UNA BOMBA. — MANIFESTACION DISUELTA

De Gobernación nos dicen que en Alicante fué hallada una bomba de mano.

En Santa Pola se disolvió una manifestación con una bandera roja.

En Elda, se detuvo al maestro nacional que intentaba cortar el fluido.

HUELGA GENERAL EN ALGECIRAS

Algeciras.—Se ha declarado la huelga general.

MANIFESTACION DISUELTA EN ALCOY

Alcoy.—Se disolvió una manifestación.

DETENCION, DESPUES DE LUCHA, DE UN PRESIDARIO

Jaén.—Se detuvo al presidiario Miguel González después de lucha, resultando un policía herido.

También fué herido Miguel Zaragoza.

Madrid 30 a las 20

PRECAUCIONES POLICIAICAS EN MADRID. — INCIDENTES

El día del domingo en Madrid ofreció un aspecto de intensa precaución policíaca.

En la calle de Alcalá, y en las Plazas del Progreso y de Lavapiés se registraron algunos incidentes.

REFERENCIAS DADAS POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DE LOS SUCEOS DE AYER EN MADRID Y EN PROVINCIAS

El ministro de Gobernación dijo a los periodistas que en la Plaza del Angel se cacheó a unos sospechosos, partiendo de un grupo unos disparos, hiriendo levemente a un agente.

En la Plaza del Progreso, fué disuelta una manifestación que se intentaba, resultando un herido gravísimo.

En Valencia, añadió, un individuo lanzó un petardo contra el jefe de Seguridad, hiriendo a un transeunte.

Se entabló un tiroteo resultando herida grave una muchacha que se hallaba en un balcón.

Un individuo con un hacha golpeó a un jefe de la Benemérita, resultando el agresor herido grave.

En Barcelona, dijo, desde un grupo se hicieron varios disparos contra un coche que ocupaba el comandante de Seguridad, resultando herido el chofer.

Al salir dicho jefe de la Casa de Socorro, donde fué conducido el herido, un grupo disparó, alcanzando a un anciano.

Elogió el Sr. Casares a la Policía y dijo que en Jaén fué detenido uno de los fugados de la Prisión de Santa María, el que disparó contra un agente, sin hacer blanco.

MANIFESTACION DISUELTA EN BILBAO

Bilbao.—Un numeroso grupo desfiló en manifestación por frente al local de la Confederación Nacional del Trabajo, siendo disueltos sin consecuencias.

EXPLOSION DE VARIOS PETARDOS

Bilbao.—El Gobernador dijo a los periodistas que había explotado un petardo en las inmediaciones de la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, sin causar destrozos.

En el término de Dueso explotó un cartucho de dinamita, derribando un poste de teléfonos.

En la puerta de la Casa de Misericordia explotó otro petardo, que derribó un poste sin causar desgracias.

Se practicaron numerosas detenciones, normalizándose al mediodía la situación.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA. — LOS COMUNISTAS HAN ANTICIPADO LA HUELGA PARA HOY

Sevilla.—El día de ayer domingo transcurrió con tranquilidad.

Los comunistas que tenían anunciada la huelga para el día 2, la han anticipado para hoy.

Sevilla.—El día de ayer domingo transcurrió con tranquilidad.

Los comunistas que tenían anunciada la huelga para el día 2, la han anticipado para hoy.

UN HERIDO SE NIEGA A DECLARAR

Sevilla.—El individuo herido a consecuencia de la agresión contra el cuartel de Seguridad, se ha negado a declarar.

Se apellida Hernández y pertenece al partido comunista.

PRECAUCIONES EN VALENCIA.—INTENTO DE ASALTO CONTRA LA LONJA

Valencia.—Por las autoridades se habían tomado grandes precauciones.

Un grupo de unos 200 individuos intentaron asaltar el edificio de la Lonja tiro:ando a la fuerza, siendo disueltos violentamente.

UN HERIDO Y UN DETENIDO EN SEVILLA

Sevilla.—El herido que fué encontrado en el lugar donde fué tiroteado el centinela del Palacio de la Exposición, se llama José Azorin.

Los guardias de asalto detuvieron a un individuo llamado Antonio Prada, que acompañaba a dicho herido.

Madrid 30 a las 22

EL SR. CASARES CONTRARIADO POR LA INFORMACION DE LA «HOJA OFICIAL DEL LUNES»

El ministro de la Gobernación señor Casares se ha mostrado contrariado por la información que publica la «Hoja Oficial del Lunes», referente a los sucesos de ayer en Madrid, pues se desprende de sus titulares, que los guardias tenían instrucciones concretas de agotar todos los recursos antes de emplear las armas, haciéndolo así, contra lo que afirmaba dicho periódico.

EL MATRIMONIO HERIDO NO LO FUE POR DISAPROS DE LOS GUARDIAS

Es inexacto ha dicho el ministro de la Gobernación, que el matrimonio que se asomaba en un balcón y resultó herido, lo fuera por proyectiles de los guardias.

Ha añadido que las características de los sucesos ocurridos ayer, han sido más bien agresiones personales contra los jefes de las fuerzas, pues no hubo verdadero movimiento de las masas.

ACTO DE ADHESION AL GOBIERNO

Barcelona.—Hoy se presentaron al Gobernador, los capitanes de seis buques, en representación de los tripulantes de los respectivos vapores de sus mandos, amarrados por la Trasatlántica, que por rara coincidencia fueron despedidos precisamente el día señalado para el movimiento, haciendo constar su adhesión al Gobierno.

REINA TRANQUILIDAD EN SEVILLA. — PROPOSITO DE QUEMAR LOS TEMPLOS QUE FUE MALOGRADO

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que en Sevilla han circulado hoy los tranvías, ha abierto el comercio, y se han reintegrado al trabajo mucho obreros municipales.

Parece ser, ha añadido, que hubo ayer el propósito de quemar todas las iglesias, cosa difícil, porque hay 200, pero fué malogrado el intento.

En la Iglesia de Santa Catalina, unos jóvenes echaron un bidón de gasolina debajo de la puerta, prendiendo fuego, pero fué sofocado rápidamente.

En la Iglesia de San Juan de la Palma, otros jóvenes echaron otro bidón de bencina, pero no tuvieron tiempo de prenderle fuego.

DESMINTIENDO QUE LOS GUARDIAS DISPARARON DURANTE LOS SUCEOS DE AYER

El Director de Seguridad ha desmentido que los guardias durante los sucesos de ayer, hicieran disparos.

SE SUSPENDIO LA SALIDA DE VAPORES Y DE TRENES EN ALGECIRAS

Algeciras.—Ayer se suspendió la salida de vapores y de trenes con motivo del movimiento iniciado.

HUELGA GENERAL EN CADIZ SIN PREVIO AVISO.—AYER SE DECLARO LA HUELGA GENERAL EN ALGECIRAS

El Gobernador de Cádiz ha comunicado al ministro de la Gobernación, que sin previo aviso se ha declarado la huelga general de panaderos y de las obras del ramo de construcción.

Ya confirmado el Sr. Casares que también se declaró ayer la huelga general en Algeciras, habiendo conferenciado con el general Sr. Cabanellas, quien le dió cuenta del acuartelamiento de las tropas con motivo de la visita que realiza a los cuarteles.

Madrid 30 a las 24

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La Prensa comenta la jornada de ayer.

«La Tierra», dice que marca el comienzo de un cuerpo a cuerpo entre la España burguesa decadente y la España revolucionaria del porvenir.

«La Nación» dice que se ha demostrado la necesidad de una buena política de orden público.

«Luz», «Heraldo de Madrid» y «La Voz» resaltan el fracaso, diciendo que ha llegado la hora de acabar con los perturbadores.

CUALES ERAN SUS PROPOSITOS

Parece que el propósito de los perturbadores era de volar el depósito de aguas que abastece Madrid.

INCENDIO DE LA CASA DE SAN FERNANDO

En Ubeda la Benemérita dispersó a los grupos incendiarios.

Incendiaron la Casa de San Fernando.

En la iglesia parroquial estalló un petardo.

No ocurrieron desgracias.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Director de Seguridad manifestó que en Madrid la tranquilidad es absoluta.

Mostró a los periodistas las armas encontradas a los detenidos ayer.

Añadió que el agente de Gerona, mejora, y que en Belendez se han reanudado los servicios, habiéndose efectuado 21 detenciones.

ROTULOS SUBVERSIVOS

Jerez de la Frontera.—Esta madrugada aparecieron numerosos rotulos en algunas fachadas, pintados de rojo.

SE INTENTA LEVANTAR A LOS CAMPESINOS

Jerez.—Huelgan los campesinos, y se ha intentado levantar a los campesinos, los cuales se negaron.

Ha mejorado el policía herido en la plaza de Sta. Ana.

HUELGA REVOLUCIONARIA

Ceuta.—Los sindicalistas han iniciado la huelga revolucionaria.

La Benemérita disparó dispersando los grupos.

Deportes

Madrid 30 a las 20 FOOT-BALL

Las referencias de los partidos jugados ayer son los siguientes:

San Sebastián.—El Donostia y el Barcelona, empataron a uno.

Vitoria.—El Alavés, 2 y el Athletic, 3.

Vigo.—El Celta 3 y el Sporting cero.

Madrid.—En un partido de campeonato de amateurs el Imperio 2 y el Club Deportivo de Cieza, uno.

Valencia.—El Sporting y el Saguntino empataron a uno.—El Gimnástico 3 y el Europa 2.

Cartagena.—El Gimnástica dos y el Alicante, uno.

En el partido de eliminatoria de la

segunda división, celebrado en Palma, el Osasuno obtuvo tres goles el Nacional ninguno.

Sevilla.—Se celebró un partido amistoso entre el Madrid y el Betis, empatando a cero.

Colizaciones

Madrid 30 a las 22

4 por 100 interior	83
4ld. fin de mes	80
5 por 100 amortizable	83
4 por 100 id.	80
Banco de España	510
Tabacos	183
4 por 100 interior estampillado	73
rancos	48
Libras	44
Carpetas interior	00
Marcos	23
Liras	62
Dólares	12
Coronas	34
Obligaciones del Tesoro	00
Amortizable nuevo sin impuesto	91
Idem id. con impuesto	70

Barcelona 30 a las 21

Nortes	53
Alicantes	33
Andaluces	16
Minas	33
Colonial	49
Felgueras	09
Aguas	150
Petróleos	3
Ford	164
Explosivos	127
Hulleras	49
Monserrat	24
Bonos oro	00
Platas	00
Docks	00
Tranvías ordinarias	00
Metro	00
Banco Cataluña	00
Transversal	00
Libras	44
Franco	48
Dólares	12
Liras	62
Marcos	23
Franco suizo	237
Id. belgas	170
Florines	498
Escudos	40
Praga	36
Pesos argentinos	31
Suecos	2
Noruegos	2
Daneses	2

Noticias del Gobierno

Madrid 30 a las 20

LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica un decreto creando la Junta denominada «Comité Seglar de Obra Pia».

Una orden prorrogando hasta el 9 de Junio el plazo para acudir al concurso para el suministro de talación de Estaciones radiofónicas.

Otra convocando un concurso para proveer la plaza de Matrona de Escuela de Puericultura.

Madrid 30 a las 20

HABLANDO CON EL SR. AZAÑA

El señor Azaña, hablando con periodistas, les dijo que firmó el a la reserva del general señor Gil y en breve someterá a la firma combinación militar, motiva por que pase a la reserva.

Añadió que de Tablada salieron rios aviones a recorrer distintos puntos de la provincia, donde se había alguna efervescencia, regresando sin ver nada anormal.

Agregó que deseaba se hiciera blico su agradecimiento por las taciones que ha recibido con motivo su discurso en la Cámara.

Recibió, dijo, la visita de una misión de Avila, proponiéndole que abra al turismo el Coto de la de los Gredos.

De Toros

Madrid 30 a las 20

NOVILLADA EN TETUAN

En Tetuan de las Victorias diaron novillos de Letona.

Morales y Cester cortaron Antonio Noguera «Yerberito»

só.

Cine Moderno

Todos los días



Nacida para amar

Un film

Cinnamond

Constance Bennett
Joel Mc. Crea
Paul Cavanan
en

tario de la Presidencia de la República.
Se depositaron numerosas coronas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 a las 1'30'

DETENCIONES PRACTICADAS POR LA POLICIA

Durante la noche pasada se practicaron por la policía numerosas detenciones entre los elementos extremistas. En los alrededores de Atarazanas fué detenido el súbdito francés Andrés Berrat, de 35 años, conocido elemento de la Internacional Anarquista, al que se le ocupó una pistola-ametralladora con 35 proyectiles y otra pistola de ocho y hojas clandestinas.

Fué detenido también el súbdito alemán Everhard Feuser, natural de Bonn, en poder del cual se hallaron asimismo hojas clandestinas. Figura también entre los detenidos el súbdito francés René Flais, al que se le ocupó un sello falso de la Inspección de Vigilancia española de Port-Bou y hojas clandestinas.

Estos dos últimos individuos pertenecen como el primero, a la Federación Anarquista Internacional.

En el café-concert «Moulin Rouge», del Paral·lelo, fué detenido un joven de 17 años que estaba exhibiendo una pistola automática con su correspondiente cargador. Al ser interrogado manifestó que pertenecía al partido comunista y que la pistola se la había entregado otro individuo del mismo partido, ordenándole que hoy, a las ocho y media de la mañana, estuviera en la Plaza de España, donde recibiría órdenes.

El detenido se llama José Rerreira Galo, de la Coruña.

La policía continuaba esta madrugada practicando registros y detenciones.

Los guardias de Seguridad prestaban servicio con carabina.

Barcelona 30 a las 23

DESPIDO DE LAS TRIPULACIONES DE LA TRASATLANTICA.

Esta mañana ha sido cumplimentada la orden de despido de las tripulaciones de los vapores de la Trasatlántica surtos en este puerto.

A los tripulantes les ha sido abonado el mes corriente y otro de despido.

Hasta ahora las tripulaciones despedidas no han abandonado los buques.

LA PROTESTA REVOLUCIONARIA HA FRACASADO POR COMPLETO

Fracasó absolutamente la protesta revolucionaria anunciada para ayer domingo, si bien algunos elementos comunistas intentaron celebrar manifestaciones que la fuerza pública disolvió fácilmente.

En la Rambla de las Flores, al pasar un auto en el que iba el Comandante de la Guardia de Asalto un grupo que estaba apostado en la calle del Carmen le disparó sus revólveres hiriendo, de pronóstico reservado, al guardia que le acompañaba.

Paró el auto y persiguió a los agresores que se metieron entre el público que paseaba por las Ramblas.

En la barriada de Sans se organizó una manifestación de afiliados al partido comunista español.

EL GOBERNADOR, SATISFECHO

Al recibir ayer noche el Gobernador a los periodistas, les manifestó que estaba satisfecho de la jornada de ayer y que agradecía al público barcelonés su actitud, especialmente a la clase obrera.

Manifiestó también que había cambiado impresiones con el Jefe de la

NUESTROS

ARTISTAS

TRITNFAN

A EIARIO

EN

BORN

CON

EL HOMBRE

QUE ASESINO

FOR

ROSITA MORENO

JUEVES

George Bankraft y Clive Brooch

“UN REPORTAJE

SENSACIONAL”

Guardia de Seguridad y Guardia Civil para dar a todos los números de estas instituciones una gratificación en el haber.

EN HOSPITALET INTENTAN PONER LA BANDERA ROJA EN EL AYUNTAMIENTO

En Hospitalet, los comunistas intentaron poner la bandera roja en el Ayuntamiento.

Antes que los manifestantes pudiesen realizar sus propósitos, llegó la Guardia Civil y la de Asalto, cortándoles el paso y haciendo varias detenciones.

FUTBOL

Ayer se celebró en ésta el partido de futbol entre el C. D. Español y el Deportivo de Coruña.

La expectación que había despertado el encuentro entre la afición catalana, quedó demostrada con el lleno rebosante que se registró en el campo de la carretera de Sarriá.

Durante el primer tiempo dominó completamente el Español que marcó dos goals por ninguno de sus adversarios.

En la segunda parte el equipo españolista afianzó más la victoria, apuntándose otros cuatro goals.

El encuentro, de esta manera, terminó con la victoria del Español, por 6 a cero, facilitando así de poder jugar la semifinal con el Barcelona, también vencedor del Donostia en San Sebastián.

LAS TROPAS ACUARTELADAS

Hoy, después del toque de retreta, quedarán nuevamente acuarteladas las tropas, como medida de precaución.

PROXIMA VISITA DE LERROUX

El señor Lerroux llegará a esta ciudad el próximo viernes, para asistir a la inauguración del Club Republicano, acto en el que el señor Lerroux se propone pronunciar un discurso político.

LLERA Y ROMAN

Baleares fuera de Baleares

Madrid 30 a las 22

CONFERENCIA DEL DIPUTADO SR. JULIA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El diputado por Baleares señor Juliá,

ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Obras Públicas señor Prieto, encaminada a procurar mejorar el régimen de carreteras en esas islas.

DESTINOS

El «Diario Oficial» del Ejército publica las siguientes órdenes:

Destinando al comandante de Infantería don Sebastián Saro, de disponible en Baleares, a la Caja de Reclutas número 57; idem al capitán de Intendencia don Francisco Claros, del Establecimiento central de Sanidad, a la Comandancia Militar de Baleares, continuando en comisión en su destino y designando al comandante de Artillería don Miguel Alcover, ascendido, de la Escuela Central de Tiro, al Regimiento de Costa n.º 4 en Mahón.

Mareo durante los viajes

Se cura y evita totalmente con el preparado original

SIREN

Venta: Farmacia Calafell, Sindicato, 135, Teléfono 1446, Palma.

Alcaldía de Palma

Anuncio

PAVIMENTACION GENERAL

El pago de las cuotas de Pavimentación General correspondiente al 5.º y último plazo, tendrá lugar en las oficinas Municipales establecidas en la calle de San Bartolomé, n.º 28, los días hábiles que transcurran desde el día de hoy al 5 de Julio próximo.

Palma 25 Mayo de 1932.—El Alcalde Accidental, J. Tomás Rentería.

Casa Teruel

Sastrería

Ultima moda en trajes a medida.

¡No más parches!

El gran problema del automovilismo resuelto definitivamente por las

CÁMARAS CAMPOS

que no se deshinchon por pinchazos. No contienen líquidos. Nada de trucos. Las propiedades maravillosas de las Cámaras CAMPOS son debidas a su construcción especial.

Demostraciones en el depósito exclusivo:

Industria Velocipédica Balear

Avenida Alejandro Rosselló, 77

EN BARCELONA

tendrá hospedaje confortable, lavabo, agua corriente, baño, teléfono, Exc. comida, servicio Hotel, en la Gran Pensión, Casanova, 48, jto. Plaza Universidad, a 10 Ptas. día; matrimonio 18 Ptas. Haciendo referencia este anuncio tendrá 10 por 100 descuento.

GOICOECHA PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

La Academia de Jurisprudencia de Madrid ha elegido Presidente al señor Goicoechea, derrotándose al señor Piniés.

Comentarios de la Prensa

Madrid 30 a las 20

«EL DEBATE»

«El Debate» dice que le parece peligrosa la orientación política marcada por el señor Azaña en su último discurso.

«LA LIBERTAD»

«La Libertad» dice que anda equivocado quien crea que la minoría socialista puede negar los votos al actual Gabinete.

Huelgas y conflictos

Madrid 30 a las 22

EXPEDICION DE 50 NIÑOS DE HUELGUISTAS A SANTIAGO.— OTRO OFRECIMIENTO.— UN PLEBISCITO

Ferrol.—Ha marchado a Santiago una expedición de 50 niños, hijos de huelguistas.

Se ha recibido un telegrama de Tur, ofreciéndose a recoger otros 40 niños hijos de huelguistas forzosos.

Las Federaciones obreras han propuesto un plebiscito sobre la última fórmula presentada por los parlamentarios gallegos para resolver el asunto.

CIERRE DE LOS SINDICATOS OBREROS EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Durante el día de hoy se han registrado coacciones.

Con dicho motivo se ha ordenado el cierre de los Sindicatos obreros.

Noticias Sueltas

Madrid 30 a las 13

INCENDIO EN UNA FUNERARIA. DOS MUJERES HERIDAS GRAVES

Barcelona.—Se declaró un incendio en una funeraria reinando gran pánico. Algunos vecinos se arrojaron por los balcones resultando dos mujeres heridas graves, que se arrojaron desde un tercer piso.

CONGRESO DE LA F. S. DE MEDICOS.—CLAUSURA

Se clausuró el Congreso de la Federación de Sindicatos de Médicos adhiriéndose a la Internacional socialista.

Madrid 30 a las 22

HOMENAJE DE UN ORFEO LUSITANO A VIGO

Vigo.—El orfeón lusitano entregó la placa titular de la Plaza de Portugal.

ACTO DE HOMENAJE A LOS HEROES DE CANEY

Organizado por la colonia norteamericana, se ha celebrado un acto de homenaje ante el monumento a los héroes de Caney, asistiendo el sector

De Aviación

Madrid 30 a las 13

APARATO QUE BARRENO.—EL AVIADOR MUERTO

Granada.—En las pruebas del Concurso nacional un aparato barrenó resultando muerto don José Abarrán.

Política

Madrid 30 a las 13

ASAMBLEA RADICAL SOCIALISTA.—ACUERDO REFERENTE A GALARZA, ANULADO

Santander.—Se celebró la Asamblea Radical-Socialista.

El Sr. Galarza se defendió de los ataques en que se apoya el Sr. Albor. Se acordó anular el acuerdo recaído en la asamblea de Madrid, de que fue expulsada.

NEVERAS

ICE BOXES
EISSCHRANKEN
GLACIERS

Kitchen Utensils	ESTABLISHMENTS ANDRES BUADES FERRER	Fixed Prices
Crockery	Tel. 1.43-2	Goods Delivered without charge
Glassware	Plaza Cort, 23 & 24—Calle Castris, 15 & 17 PALMA DE MALLORCA	English Spoken On parle Français

Los géneros de última moda pueden adquirirse en los almacenes

LA FILADORA

a PRECIOS MUY ECONOMICOS

SEÑORA: Visite las secciones de **SEDERIA Y LANERIA** en donde encontrará, dentro de lo más nuevo, gran cantidad de ocasiones.

Caballero: no compre sus trajes, sin antes visitarnos, le podemos ofrecer un gran surtido en lanillas, driles, holandas, listas, etc. etc., de primera calidad y de moda a muy bajo precio.

BAÑOS Y PLAYA: Tenemos un espléndido surtido en telas rusas, albornoces, trajes baño, zapatillas y gorras de goma, sacos, sombrillas, etc.

Sastrería y Camisería a medida :- Surtido en confecciones para Caballero
Precio fijo **Ventas al contado**

Teléfono 1.760

65, SAN MIGUEL, 67

TALLER de SERVICIO

RADIO PHILIPS N.º 214

TODOS LOS RECAMBIOS

Exclusivo en Mallorca

REPARACION DE TODA CLASE DE APARATOS DE RADIO, ALTAVOCES, ANODOS, AMPLIFICADORES ETC.

F. BISQUERRA BOTINAS

San Miguel 199 PALMA Teléfono 1805

Nueva remesa de Autos usados

Completamente repasados en mis talleres

CITROEN 5 HP. 2 plazas	DODGE 18 HP. conducción interior 7 plazas
CITROEN 5 HP. 3 plazas	LECEBRE 8 HP. turismo, 4 plazas
CITROEN 10 HP. 4 plazas, falso cabriolet	BRASSIER 8 HP. conducción interior 4 plazas
CITROEN 10 HP. 4 plazas, falso cabriolet	RENAULT 8 HP. conducción interior 4 plazas
CITROEN 10 HP. turismo 4 plazas	ESCAT 13 HP. limousin, 7 plazas
CITROEN 10 HP. cabriolet, 4 plazas	DIETRICH 13 HP. turismo, 7 plazas
DONET ZEDEL, HP. cabriolet, 4 plazas	LA LICORNE 8 HP. turismo, 4 plazas
PEUGEOT 13 HP. conducción interior 5 plazas	BUICK 15 HP. turismo, 5 plazas
PEUGEOT 13 HP. conducción interior 5 plazas	OPEL 5 HP., Cabriolet 2 plazas
PEUGEOT 8 HP. conducción interior 4 plazas	

NEUMATICOS — ACCESORIOS — ACEITE VACUUM

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBILONI

Calle Aragón, núms. 14 al 18

Teléfono 1765



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6 p'lo, cotizables como valor del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco, del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^a

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España:

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

1.290 millones.

TIP. LA ALMUDAINA



El auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla protegerá su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Desconfíe de las imitaciones ineficaces por ser de papel corriente y fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms.
 Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 cts. para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

SIEMPREFINO

Federico C. Alabern, Pl. Marqués del Palmer, 10; Andrés Buades, Cort, 23-24; Enrique Codina, Unión, 8; Luis Cortés, Bolsería, 10; Domingo Torrents Roca, Lonjeta, 53, y Almacenes «El Aguila», Colón, 39.

Pérdida

Se extravió el viernes día 27, un pendiente de diamantes por las calles Concepción, Brondo, Borne, Restaurant y Cine Born. Se gratificará su devolución por ser recuerdo de familia a calle Concepción, 67, principal.

Se ofrece

Joven de 19 años buenas referencias para auxiliar de Contabilidad o escribir.

Para informes dirigirse a Jaime Capó, calle del Sol, 54, Llubí, Mallorca.

AUTO

Semi-nuevo, americano, de 4-5 plazas. Se vende. Informarán «Casa Anunciadora».

Sorprendente

Librería de lance. Obras nuevas a mitad de precio. Impresos de todas clases económicos y rápidos. Visítad Imprenta Martorell, Jaime II, 97, Palma.

DEBILIDAD SEXUAL

agotamiento, incapacidad, MONOXUAL. Última palabra de la ciencia. Pago después del resultado. Pago gratuito, escribiendo APARTADO 12151 (MONOXUAL), MADRID.

En Alcudia

Se vende un solar de 400 metros cuadrados a la orilla del mar. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Compro finca

de alguna importancia, de renta, el casco de Palma o ensanche, directo. Ofertas por escrito «Anunciadora», Palacio, 9.

Sudor de pies use

Polvos del Cazador Son insustituibles En todas las Farmacias